

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

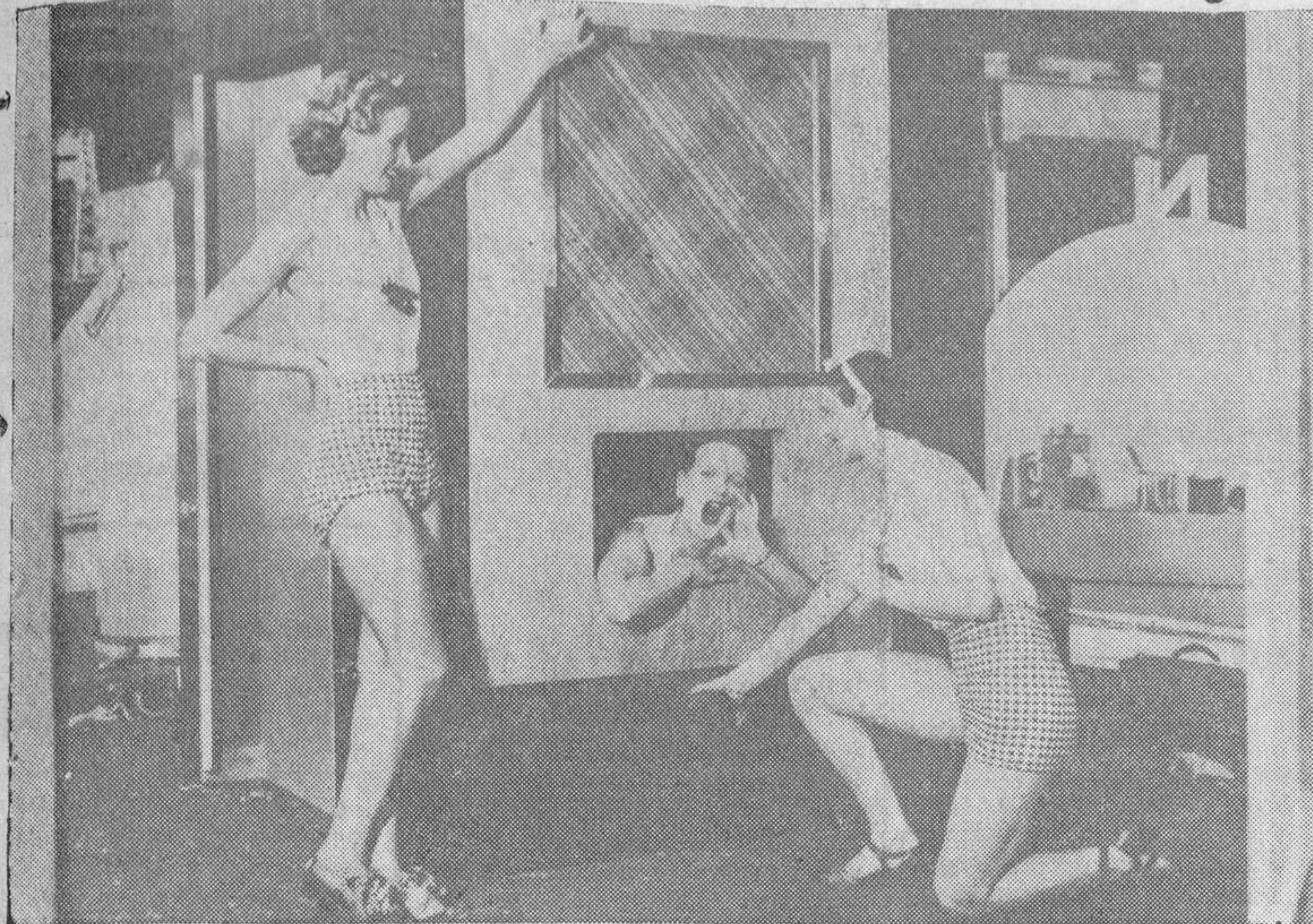
Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

UNA EXPOSICION DE RADIO



Estas tres bellas señoritas son las encargadas de mostrar a los visitantes los más modernos aparatos de T. S. H., en la exposición que se va a celebrar próximamente en Londres

(Foto Llompart).

que se dá el caso peregrino que lo que el Estado impone a empresas privadas, por medio de su legislación social, tocante a sueldos, antigüedad, quinquenios, horas extraordinarias de trabajo, etc., él no lo cumple, con lo que se dá una vez más el caso de "haz lo que te digo, pero no lo que yo hago".

A la hora de crear esas magníficas floraciones burocráticas que se llaman... (bueno, que se llaman como quieran, porque no entra en nuestros propósitos hacer denuncias concretas), los ministros de Hacienda han permanecido mudos y sumisos a la brillante defensa de los nuevos organismos y de su congrua correspondiente, generalmente muy superior a la de los viejos cuerpos de la Administración, y sólo cuando el déficit presupuestario acucia y apremia, es cuando se apela a la burocracia en general, pidiéndoles un nuevo sacrificio de trabajo o de dinero. Como si la burocracia pudiera, ni aun acentuado la anemia que la consume, subvenir a la creación en globo de los nuevos ejércitos que ha requerido y está requiriendo el mantenimiento del orden público y las obras públicas, remedio precario contra el paro, y la reorganización de la enseñanza, cada vez más desorganizada, y la rica y sustanciosa explosión de sociología que se practica desde el ministerio del Trabajo, precisamente por arbitristas de la burocracia que han tenido la suerte de manejar ministros propicios en un país pазpazuato.

ANTONIO DE MIGUEL (Agencia Internacional Arco).

Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones: Nacimientos: Modesto Lorenzo Martín, María del Carmen Rita García Jiménez, Ismael Garrido Sánchez, Carlota Caviajes Matero y Juan Núñez Miranda. Defunciones y matrimonios: Ninguno.

Ayer, en el Gobierno civil

REUNION DEL COMITE ORGANIZADOR DE LAS FIESTAS HISPANO-PORTUGUESAS Y HOMENAJE A DON MIGUEL DE UNAMUNO

Ayer, a las siete de la tarde, se reunió en el despacho del gobernador civil, el Comité organizador de las fiestas hispano-portuguesas y de homenaje a don Miguel de Unamuno. El señor Frieria dió cuenta de una carta del ministro de Instrucción pública, señor Villalobos, participando que la estancia en Salamanca de S. E. el Presidente de la República, se limitaría a dos días, 29 y 30 de Septiembre. La reunión del Comité, en vista de esto, se dedicó exclusivamente al acoplamiento de los actos oficiales en esas dos fechas, acordándose el siguiente programa:

Día 29

Llegada de S. E. el Presidente de la República. Recepción en el Ayuntamiento, donde se verificará también el descubrimiento de la lápida en honor del señor Unamuno. Por la tarde, fiesta de Arte en el Patio de Anaya. A las nueve de la noche, banquete de gala en el Ayuntamiento. Fiesta popular en la Plaza Mayor, en la que actuarán coros y bandas españolas y portuguesas.

A las once de la noche, función de gala.

Día 30

A las once de la mañana, gran acto académico. Investidura de doctor "honoris causa" del sabio portugués don Eugenio de Castro. Apertura de curso y última lección de don Miguel de Unamuno. Descubrimiento del busto de don Miguel, obra de Victorio Macho, en el Patio de Anaya. Banquete ofrecido por la Universidad a S. E. el Presidente y demás representantes hispano-portuguesas. Por la tarde, fiestas populares, de las que se dará oportuna cuenta. En día próximo se trasladará una comisión a Madrid, para hacer determinadas gestiones y ultimar definitivamente el programa de fiestas populares.

EL ADELANTO

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

La Comisión defensora del concierto económico



Los alcaldes guipuzcoanos que forman la Comisión defensora del concierto económico, que fueron detenidos por reunirse clandestinamente el domingo último

Maniobras militares italianas



Van a celebrarse en Italia grandes maniobras militares, a las que asistirá el Gobierno en pleno. La foto muestra el comienzo de la concentración de las fuerzas

(Foto Llompart).

TOPICOS

Economía en la burocracia

Los propósitos del señor Marraco de entrar a espigar en favor de la nivelación presupuestaria en el campo burocrático, ha levantado —cómo no!— recelos e inquietudes. Es un recurso que no falla para acrecentar prestigio y popularidad a un ministro de Hacienda, cuya misión es poner cara "feroce" a todo acreedor del Estado, aunque sea éste tan cuitado y humilde como es el funcionario público. Y cuanto se haga para buscar la vuelta al funcionario público, para amagar su congrua y reducir su olla, menguada de suyo, merecerá la aprobación algarera del vulgo. El funcionario público es la sanguijuela del presupuesto, el vago de solemnidad, el parásito social a quien es preciso perseguir como a un perro sarnoso.

Por eso nos tememos que este artículo enderezado, no a hacer la apología al funcionario, pero sí su legítima y mínima defensa, caiga de lleno en los enojos de la Popularidad, así, con mayúscula, para acrecentar su importancia. Válganos nuestra intención de tomar partido por una causa que reputamos justa, o, por lo menos, de hacer frente a tantas injusticias como el vulgo elabora en forma de tópicos sin cuidarse del daño que se causa.

Hay un reproche que se hace de tiempo inmemorial a la burocracia española: su lentitud desespetante. Y una acusación grave, de seguro efecto para los que han de dar cuenta al pueblo de la administración de sus caudales: el crecimiento de los gastos en la empleomanía.

doras en el problema ha visto más allá de sus narices en la cuestión ni ha desentrañado ésta más que el vulgo con sus tópicos injustos. Nadie ha visto que lo verdaderamente lógico y eficaz no consiste en hacer tabla rasa de toda la burocracia, cercenando por igual sus emolumentos y menguados derechos, con lo cual, si hay injusticia, que la hay, se acentúa y agrava, como se acentúan y agravan las injusticias fiscales que existen, cuando los ministros de Hacienda, del corte del señor Carner, decretan un recargo homogéneo en todos los impuestos, con lo que el que estaba mal queda peor, y el halagado y favorecido menos favorecido y halagado, pero bien todavía. Lo lógico y lo justo sería discernir los servicios, méritos, sacrificios y esfuerzos de cada cuerpo de la administración y proceder después a podar o a injertar, porque acaso en muchos lo equitativo no sería suprimir, sino adicionar personal o retribución. Mas para esto se requiere una labor investigadora minuciosa y ecuaníme, que no pueden realizar los ministros, por muy buena voluntad que los anime, porque a lo primero se opone su falta de tiempo y la superficialidad con que han de tratar los mil y un problema del día, y a lo segundo, la política que, en esto, como en todo, reclamaria su derecho a inmiscuirse y resolver, desfigurando la justicia que pretendiera hacer cualquier gobierno.

Las economías en el presupuesto

Respecto a que el funcionario sea tardo, lento, perezoso, irresponsable, habría algo y aun algo que hablar. En primer lugar, porque con semejante sistema administrativo, las propias arduas se convertirían en tortugas, y en segundo término, porque la administración, como esas nebulosas estelares, es algo amorfo e inconcreto. Digase lo que se quiera, el funcionario, por regla general, carece de los dos atributos que le distinguen como tal funcionario: una función concreta que desempeñar y una responsabilidad concreta también para el caso en que faltare a esa función. Su trabajo, y por consiguiente, su responsabilidad, se diluyen y difuminan a través de la masa anónima y su actividad se amortigua y desvanece falta de un estímulo o de una responsabilidad. Créense aquí y ésta y se verá cómo la burocracia responde a su función eficiente. ¡Ah!, pero para esto sería preciso también que los ministros organizaran sus ministerios con pleno conocimiento de todas sus piezas y resortes, que estudiaran la anatomía y la fisiología de sus departamentos, y para ello no tienen tiempo ni ellos ni los secretarios, que son los que pudieran hacerlo con plena autoridad y ecuanimidad. Hay que confiar a las medidas de carácter general, lo que es terapéutica particularísima y local. Y así sale ello. Queda, por último, la cuestión económica, la de las retribuciones. Menos mal que aquí hay unanimidad en afirmar que el Estado paga pésimamente y

EL JOVEN **Julian Cruz García** Estudiante de Bachillerato FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 23 DE AGOSTO DE 1934 a los catorce años de edad después de recibir los S. S. D. E. P. Sus desconsolados padres, don Julián Cruz Sánchez y doña Teodora García Chamorro; hermanitos: Álvaro, Antonio, Anita y Jesús; abuelos maternos, don José García y doña Ana Chamorro; tíos, primos y demás familia. Suplican a sus amigos que tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral y conducción del cadáver, por lo que les vivirán agradecidos. Funeral: Hoy, viernes, a las once de la mañana, en la iglesia de San Sebastián.—Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.—Casa mortuoria: Rúa Antigua, número 6. El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo. No se reparten esquelas.

EL SEÑOR **Don Sandalio Sánchez Juanes** MEDICO FALLECIO EN SALAMANCA, EL DIA 23 DE AGOSTO DE 1934 a los ochenta y cuatro años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica D. E. P. Su desconsolada esposa, doña María Pérez; hija: doña Beatriz, doña Rosina, doña Teresa y doña Concepción; hijo político, don Ángel Crespo; nieto, Felipe, y demás familia. Suplican a sus numerosas amistades lo encomiendan a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos. Conducción del cadáver: Hoy, viernes, a las doce. Casa mortuoria: Prior, 21. Agencia Funeraria Nuestra Señora del Carmen.

setas; de Administración, pesetas 210.567,70; aprobado en 25 de Febrero de 1933.

Paso superior al ferrocarril de Salamanca a la frontera portuguesa, en el kilómetro 93 de la carretera de Salamanca al muelle de Fregeneda. Presupuesto de contrata, 120.399,21 pesetas; de Administración, 107.834,92; aprobado en 29 de Abril de 1931, e incluido en relación para subastar.

Paso inferior al ferrocarril de Salamanca a la frontera portuguesa, en el kilómetro 30 de la carretera de Vitigudino a Seguros. Presupuesto de contrata pesetas 151.714,10; de Administración, pesetas 135.893,05; aprobado en 12 de Mayo de 1931.

Proyectos de reparación por Administración

Enlace de la carretera de Salamanca a Seguros y Béjar a Ciudad Rodrigo. Presupuesto, pesetas 39.267,76.

Santibáñez de la Sierra.—Rectificación de curvas en los kilómetros 51 al 60 de la carretera de Peñizal a Piedrahíta. Presupuesto pesetas 49.935,42.

Ailaraz y Santiago de la Puebla. Reparación de explanación y firme en los kilómetros 25 al 29 de la carretera de Peñaranda a la Mayar. Presupuesto, 24.855,14 pesetas.

Alba de Tormes.—Ensanche de la explanación en las carreteras de Salamanca a Cáceres y Villacastín a Vigo. Presupuesto, pesetas 24.966,20.

Estos proyectos se remitieron a la Dirección el día 13 de Enero del presente año y deben obrar en el Negociado de Conservación y reparación de carreteras.

Reparación urgente por Administración

Mejora de curvas peligrosas en la carretera de Salamanca a la Alberguería. Cantidad a librar, pesetas 50.000.

Idem, ídem de Salamanca a Fregeneda, 50.000 pesetas.

Idem, ídem, de Plasencia a la Alberca, 50.000 pesetas.

Como se ve, las autoridades no dejan de la mano el asunto y esperan que las gestiones se realicen con un completo éxito.

Compañía Telefónica Nacional de España

CAPITAL DESEMBOLOADO: 600 MILLONES DE PESETAS

A partir de 1.º Septiembre próximo se pagará a las acciones preferentes contra cupón número 40, un dividendo a cuenta de pesetas 8,15 ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias: Hispano Americano—Urquijo, Bilbao.—International Banking Corporation.—Español de Crédito.—Hispano Colonial.—Marsans, S. A.—S. A. Arnús Gari.—Urquijo Catalán.—Herrero.—Gulpuzcoano.—Mercanti.—Pastor.

Madrid, 1.º Agosto de 1934. F. Martín de Nicolás, VICESECRETARIO GENERAL

UNA BODA

Honrado por la afectuosa invitación de los novios, me considero obligado a realizar un sacrificio, y enmiendo y alejado del lugar donde habia de celebrarse la sacra ceremonia, a ella asistí, sin embargo, contribuyendo con mi modestia y con mis años a la solemnidad del Sacramento que en lazo indisoluble había de unir para siempre a los maestros nacionales don Serafín García Hernández y doña Teresa Corral Delgado, maestros de Ledrada y Arrabal del Puente, de Salamanca, e respectivamente, en cuya última parroquia tuvo lugar el enlace, actuando el párroco de Ledrada, auxiliado por el dicho Arrabal, y de padrinos don Francisco García, hermano del novio, y doña Ana María Corral, hermana de la novia.

La asistencia fué numerosa, recordando a los siguientes:

Don Daniel, doña Leonor, don Francisco y doña Candelas, padres y hermanos del novio, respectivamente; doña Ana María del Corral, doña Genara, don José e hijo Antonio, hermanos y sobrinos de la novia; doña Teresa Vetasco, doña Isabel Corral, doña Hermelinda Martín, doña Emilia Sánchez Nieto, don Daniel García Arteaga, don Bonifacio Grandes Bullón, don Vicente Pérez García, don Juan Francisco Martín, don Recaredo Mateos, don Bernardo Grandes, don Antonio Crego, don Luciano García, don Manuel Neira, y señoritas Ramona y Fidéla González, Mónica Gil, Amaña Miñambres, Emilia Grande, Demetria del Alamo, Pili Sánchez, María Martín, Anita Alvarez, Luisa y Filomena Dominguez, María Martín, Teresa Muñiz y Esperanza Martín.

A la salida de la iglesia, en medio de la garabía juvenil, se firmaron unas placas por la fotografía Emiliana, cuya publicación en EL ADELANTO del domingo, 19, me evitan hacer mención de los adornos que reazaban la hermosura de la novia y la simpática forma del novio.

Después, en cómodos y amplios autobuses, de los Caritas, seguimos al coche de turismo, artísticamente ataviado, en que los novios y los padrinos marcharon a la consabida fotografía, y tras las vueltas de rigor por la Plaza, aunque sin los acostumbrados vivas a los novios, por circunstancias de unos y otros, entramos en el magnífico salón-restaurant de la Granja Dorée, donde con abundancia y

exquisitez nos sirvieron el siguiente menú:

Entremeses variados, menestra a la española, chuletas empanadas, langosta dos salsas, capón de Bayona asado, ensalada primavera, vinos Villar; y postres: manteado a la vainilla y frutas; café, licor, habanos, y unas bolsitas de almendras de la madreña.

El farmacéutico de Barrucopardo, que representaba el recuerdo del tío y protector de la novia, sacerdote don Ezequiel García Ríos, ya fallecido, rememoró el interés de éste por la enseñanza, dándole carrera a dos sobrinas, pudiendo y debiendo ahora doblemente contribuir a su mejoramiento, dado el carácter de maestros de los dos conyuges; y con los votos unánimes de felicidades y dichas sin cuento, se separó la numerosa concurrencia en medio del general afecto y ofrecimiento, saliendo los novios para San Sebastián, reiterándole desde aquí los más fervientes votos para que la luna de miel no se extinga nunca, aunque sufra los cambios que la flaca humanidad trae consigo, a semejanza de los altos y bajos de su homónima.

FELIX GONZALEZ

Lea usted EL ADELANTO

Colonia Bejarana

Se pone en conocimiento de los bejaranos residentes en esta capital, que mañana, sábado, a las ocho de la mañana, se celebrará un funeral por la bejarana fallecida, doña María Guijo, teniendo lugar en la iglesia parroquial del Carmen, encareciendo a todos los bejaranos su asistencia.—El Secretario, S. García.

MERCADO DE GANADOS

Ayer se celebró en el Arrabal del Puente, el mercado semanal de ganados, que estuvo concurrido, a pesar de la proximidad de la feria.

La concurrencia fué importante en ganado y también en compradores.

Las cotizaciones fueron: Ganado vacuno: Terneras, 35 pesetas arroba; toros, 33; vacas, 30, y bueyes, 28. Estos precios son para el sacrificio. Bueyes de vida, a 800 y 1.200 pesetas.

Ganado de cerda: Se hicieron algunas transacciones para el sacrificio, de cerdos de cinco y seis arrobas, pagándose la arroba a 28 y 30 pesetas. Los cerdos de un año se pagaron a 150.

AMBIENTES

LA DESCONFIANZA ESPAÑOLA

En los Estados Unidos existe una creencia general sintetizada en este pensamiento: "Todo el mundo es honrado mientras no se demuestre lo contrario". O sea, que no hay lugar a la desconfianza hacia la persona desconocida, en tanto que no surja una prueba evidente de la maldad de ésta. Y, en torno a este concepto del prójimo, se desenvuelve la vida pública del país.

En Inglaterra ocurre también algo parecido. No se sospecha un mal proceder en ninguna persona, mientras ésta no le dé lugar al temor. Y así es como resulta posible ese detalle tan corriente en los pueblos de raza anglosajona, del abono de toda clase de objetos adquiridos, por medio de cheques cuya garantía no es otra que la del membrete del banco y la firma de un desconocido al pie.

Tanto en Alemania como en Holanda o en Suecia, impera el mismo principio que hace que la vida colectiva del país marche por los magníficos cauces de la regularidad, de lo formal y de lo prospero. Porque para que en un pueblo exista la base del desarrollo de todos sus negocios por el sendero de la prosperidad, es necesario, ante todo, un crecido margen de confianza. Si esta no existe, la evolución de la vida comercial se hace lenta y pesada y la firmeza caracteriza todos los intentos de algún relieve.

En mis andaduras por el extranjero—que no han sido pocas, ni han terminado aún, si es que me queda algún tiempo de vida—he podido recoger mil detalles nimios, al parecer, pero que condensan los fundamentos del magnífico desenvolvimiento material y hasta moral de las que llamamos grandes potencias. Para muchos españoles estos detalles apenas cuentan, puesto que, adheridos al nuevo ambiente, han podido olvidarse fácilmente de las normas nuestras, tan distintas. Y ellos son los que, precisamente, constituyen el nervio vitalísimo de un ambiente tan opuesto al de nuestro país, recluso en demasia y poco propicio a castigar el fraude. Fraude que vive aquí, como en su casa. Y no será por falta de leyes que lo condenen.

El caso de la moneda es quizás el sintoma más acusador de esa diferencia, tan profunda que existe entre los pueblos anglosajones y el nuestro, y que es causa de que ellos tengan un desarrollo tan superior al español. Ni en Inglaterra, ni en Alemania, ni en los Estados Unidos se examina una moneda al verificar cualquier transacción. No existen cinco marcos falsos ni un chellín falso ni papel dólar falso. En cuanto al papel moneda, es rarísimo que se dé el caso de una emisión fraudulenta. En cambio, en España, nadie, absolutamente nadie, toma la vuelta de un billete sin examinarla escrupulosamente. Hay billetes falsos, duros sevillanos, pesetas de plomo. Toda la gama de la falsificación. Y son curiosas las discusiones que se entablan con el camarero de un café, con el vendedor en la tienda cualquiera y hasta con el cartero que lleva los giros, acerca de la dudosa calidad de una moneda o de un billete.

Los pagos en cheques no son corrientes, porque todo el mundo sabe en nuestro país que sería sorprendido por el pagador sin fondos en banco, a cualquier operación que se realizase. Si la

moneda es falsa, tan frecuentemente, ¿qué sucedería con los cheques? Ese cartelito que dice: "Los encargos se pagan por adelantado", y que figura en todos los establecimientos españoles, es otra muestra indubitable de la desconfianza nacional hacia todo y hacia todos; y yo no he logrado verlo en ninguna tienda de Alemania, por ejemplo. Lo mismo acontece con ese otro letrero, también frecuente aquí, que expone: "Cuidado con los rateros" y que debiera sonrojarse a la policía. Por lo menos, la policía de otros pueblos no lo toleraría. Y no hablemos de la asiduidad con que topamos en cualquier producto manufacturado, con esta advertencia de desconfianza y de mal efecto: "Desconfíe usted de las imitaciones. Exija siempre, como garantía de este producto, la etiqueta azul, la firma de su autor y los tres puntos que deben figurar en el ángulo izquierdo del envase", o algo parecido.

En las estaciones del Metropolitano de Madrid, se sostiene todo un costoso sistema de personal femenino, sólo para recoger el ticket del viajero, cuando éste llega al término de su viaje, porque no se fían de que, a lo mejor, realice un recorrido superior al precio abonado. Cosa que tampoco sucede en Nueva

Dr. Vicente López Jiménez
Profesor de la Facultad de Medicina
MATRIZ Y PARTOS
Plaza del Corriño, 28
Consulta, a las 12.—Teléf. 2016

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS
Se curan con rapidez con
DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO
De venta en droguerías y farmacias

SECRETARIOS EN LA LIBRERÍA DE NUÑEZ RUA, 25
se han puesto a la venta los nuevos impresos para trigos, conforme a la circular inserta en el «Boletín Oficial» de 5 del actual.

SUCESOS LOCALES

ACCIDENTE CICLISTA
Ayer tarde, en la calle de Pozo Amarillo, se registró un accidente ciclista que afortunadamente no tuvo las graves consecuencias, que las circunstancias en que se produjo hicieron temer.

Pocos minutos antes de las siete marchaba "otro citado via el joven Mario Vicente, de diez y nueve años de edad, montado en una bicicleta, cuando sin que sepamos las causas, arrolló a Rafaela Segurado, de veintiocho años de edad.

El encontronazo fué violentísimo, siendo derribada la mujer y saliendo despedido de la máquina el ciclista.

Rafaela Segurado, quedó sin sentido, siendo recogida rápidamente por varias personas, que en un automóvil la trasladaron a la Casa de Socorro, donde los médicos señores Bondia y Hernández, auxiliados por el practicante señor Martín Arenas, prestaron los oportunos auxilios a la víctima del accidente.

Se apreciaron a Rafaela Segurado, diversas heridas y contusiones en la cara, así como conmoción cerebral, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

También tuvo que ser curado de una herida en el oído derecho, Mario Vicente.

Rafaela fué llevada después a su domicilio, calle de Marquesa de Almarza, número 20.

RINA ENTRE MUJERES
En la calle de la Palma, produjeron ayer tarde un "enorme" escándalo varias mujeres, en el que intervinieron también sus familiares.

Después, las contendientes, seguidas de sus respectivos partidarios, en la cuestión, se presentaron en la Comisaría de Policía. Las protagonistas, que se llaman Asunción Ramajo Rodríguez, de diez y ocho años, y Teresa Sánchez Aparicio, de cincuenta y dos, presentaron en dicho centro policiaco, denuncias mutuas, por malos tratos.

HERIDA POR MANO AL RADA
En la Casa de Socorro, fué ayer curada de erosiones en la mano izquierda Herminia Corral, de diez y ocho años de edad, que vive en la calle de la Luz, del barrio de los Pizarrales, que le fueron producidas en ríña.

BICICLETAS CASA MIRAMBRES.—Motocicletas, Accesorios, Reparaciones, Bicycles usadas desde 60 pesetas y nuevas desde 195 pesetas completamente equipadas. Al visitar esta Casa, no se confundan solamente existe en Salamanca, Calle de Zamora, número 50. Teléfono 1060.

Funerales por D. Gonzalo de Borbón

Ayer, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Martín, se celebraron funerales por el alma de don Gonzalo de Borbón, organizados por Renovación Española y Nacionalistas.

Asistió numerosa concurrencia, especialmente señoras y señoritas. Al terminar, los asistentes al funeral firmaron en pliegos colocados en la sacristía del templo.

DE BARBADILLO

Gran partido de pelota, y el paro obrero

La afición continúa, la algazara prosigue, y será de ver, como siempre, la afluencia de forasteros que, sin duda alguna, acudirán a este pueblo con el fin de distraerse y sentir las emociones que causan los célebres jugadores, los inventivos por esta región, los simpáticos y jóvenes pelotaris que con sus habilidades tanto gustan y entretienen a sus admiradores.

Toda la opinión pública así lo manifiesta. El domingo próximo, 26 del actual, tienen concertado llevar a cabo, volviendo a disputarse el bonito premio de cien pesetas, los pelotaris siguientes:

De Fuente de San Esteban: don José Martín Regalado (a) Molondro, don Jacinto Hernández Mateo y Manuel José Regalado. De Barbadillo: los hermanos (a) Pimporeas y Nicolás Mangas (a) Calene.

Seis jugadores que sacuden de firme, con las habilidades consiguientes.

Animarse, pues, y pasaran una tarde feliz los de estos próximos pueblos. Nada les cuesta, comparado el espectáculo con otros que se llevan a efecto, siendo indignos de presenciarlos, una vez que no flojan sus bolsillos ni se exponen a sufrir ciertas consecuencias que degeneran la cultura, la educación y el respeto.

Al propio tiempo pueden visitar (si les place) las grandes reformas llevadas a cabo en los dos casinos, tan elegantes, tan de novedad como la vida moderna exige, teniendo cuantas comodidades pueden tener el que más en un pueblo del vecindario de igual número de vecinos, con servicio esmerado, a la mesa, y asientos cómodos, todo en perfecto orden y la pulcritud consiguiente.

Todo cuanto falta que hacer aquí, si se dispusiera de fondos, ánimos no faltan, pero la desgracia cunde, nadie nos oye y pasan los años sin tener quien se interese en adquirir una subvención para llevar a cabo ciertas obras públicas, tan necesarias en beneficio de estos humildes y resignados obreros, que están pasando una crisis horrorosa por falta de trabajo en donde emplear sus alegrías, sus brazos y fuerzas todas, para ver a sus familiares en tono satisfactorio.

Está bien que hayan (como dicen) obtenido en la temporada de verano buenos jornales; pero no está bien que no piensen que sus jornales han sido de muy poca duración, de pocas semanas unos, y los más de pocos días.

Dejo a la opinión pública juzgue el asunto. Es necesario que los altos poderes se acuerden de los humildes, de estos tristes rincones que sufren en la actualidad hambre y sed, mucha sed, de la que todos, por desgracia, sufrimos, careciendo del agua necesaria tan indispensable para la vida, no sólo para el alimento humano, sino que también para el lavado de ropas, etcétera, etcétera.

Hago punto final porque me molesta que así sea el trascurso de la vida.

FLORENCIO RAMOS

BICICLETA, se compra, usada, fuerte. Carmelitas, 12.

CINE EN EL COLISEUM

Como jueces de moda, hubo ayer espectáculo en el Coliseum, proyectándose la película "Mi mujer", de trama deliciosa, desarrollada en un ambiente de buen tono, en el que encaja magníficamente la figura de Helen Twelvetrees, protagonista de la producción.

Un noticiario de actualidades completó el programa, que fué muy del agrado del público.

FOTOGRAFIA OCACION, máquina 9 x 12 Ernemann, obturador cortinilla, Tessar Zeiss f/4.5, tres chassi dobles, film-pack, estuche, teleobjetivo, objetivo recambio Dallmeyer f/4.5, retrato artístico. Droguería Villalobos.

SE VENDE dos casas, con fachadas al Naciente y Mediodía y patios al Poniente, en la calle del General Riego y Nueva de la Bombilla. Se darían facilidades. Para tratar, en las mismas.

VENDO UNA casa con cuatro dormitorios, comedor, water, ropero, cocina y despensa y da a dos calles, en la calle de Germán García. Para tratar, Camino Viejo de Villamayor, letras F. V.

CONEJOS SELECCIONADOS vengo de las razas Arniño Rex, Habana Rex, Chinchilla Rex y Nacional. En breve, Gigante Blanco de Boucaut, Pedidos, M. Pérez, Baños de Cañadilla (Salamanca, Ledesma).

SE PRECISA para esta provincia agentes profesionales seguros incendios base comisión máxima y gastos viaje. Inútil pretender a buenas referencias. Dirigirse, Apartado 48. Madrid.

Casa Moreno

GRAN FABRICA DE COLCHONES
SUCURSAL DE MADRID
Única Casa en Salamanca que fabrica toda clase de Colchones. La Casa más surtida en telas para colchones y almohadas. Lanás lavadas a fondo, miraguanos, gran surtido en colchones de borra y borras de todas clases. Todo a precio de fábrica. Esta Casa se dedica también a rehacer colchones usados. Se admiten telas para ojetear. Gran esmero en todos los trabajos. Confecciones finas. No deje de visitar esta Casa para todas sus compras y arreglos de colchones.
García Barrado, 41 (antes Rúa) SALAMANCA

SOLAR, se vende en el Paseo de Canalejas. Informarán, calle de Calatañazor, 9.

SE TRASPASA carnicería, sitio muy céntrico, con mucha clientela por enfermedad del dueño, con casa para vivir, en Pozo Amarillo, número 11. Para informes, San Pablo, número 26.

SE ALQUILA un piso con cuarto de baño, termo y calefacción, en Plaza de la Reina, número 3. Informarán en la misma (Portería).

HOLANDESAS
Ha llegado de la montaña Manuel Fernández, con un nuevo vagón de novillas, pandas y próximas a parir. Para verlas y tratar, con Manuel Fernández, Bordadores, 16.

SE VENDEN dos casas de nueva construcción y dos bústulas, una marca Avery, fuerza 15 kilos, y la otra para pesar grano, fuerza 250 kilos. Para informes, Barrio Garrido, Cruz de Antón, calle de Valdivia, número 11, izquierda.

SE ARRIENDAN, en Chamberí, locales que estuvieron destinados a fábrica de embutidos y salazón de carnes de cerdo, con o sin vivienda; bodega, patios, tenadas, etcétera. Para tratar, con Manuel Madruga, Obispo Jarrín, 2, principal.

IMPORTANTE.—Para personas que quieran crearse posición independiente, en capitales y pueblos mayores de mil habitantes, trabajo fácil, grandemente retribuido, sueldo y comisión. Dirigirse con referencias y situaciones ocupadas a número 111, apartado de Correos, 49, Salamanca.

SE VENDEN dos carros y aperos de labor, en buenas condiciones. Informar, don Ignacio Cid, Carnicería, Ciudad Rodrigo.

Doctor ALONSO HERNANDEZ OCUlista
Plaza del Mercado, número 7, moderno y 33, antiguo
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5
Teléfono 1460

MODERNO, BRETON Y TARAMONA - DEL 8 AL 21 DE SEPTIEMBRE, COLOSIALES PROGRAMAS DE CINE SONORO Y GRANDES ESPECTACULOS DE VARIETES

Salamanca en Galicia

Del viaje realizado por S. E. el Presidente de la República a Galicia, acompañado por el ministro de Instrucción pública don Filiberto Villalobos

Como saben nuestros lectores, recientemente hizo una excursión por Galicia el excelentísimo señor Presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora, acompañado del ministro de Instrucción pública y de los de Agricultura y Trabajo.

Don Filiberto Villalobos, que hace años ha veraneado en La Toja, recorriendo Galicia, goza de grandes simpatías en toda aquella región, habiendo mostrado el mayor entusiasmo y satisfacción al verse honrado con la visita del ministro de Instrucción pública, el que ha recogido, con toda solicitud, las demandas hechas por los pueblos gallegos hace años, habiendo puesto todo su interés y cariño en resolver los expedientes que se hallaban en tramitación de la región gallega.

En La Toja, uno de los sitios predilectos y de los más egregios por el señor Villalobos, fue recibido con gran júbilo y aclamado por todos los veraneantes, a quien siempre le guardó toda clase de deferencias y atenciones, lamentando mucho su breve estancia en aquel balneario, pues tenían el decidido propósito de rendir un homenaje de admiración por su exaltación al ministerio de Instrucción pública.

Dada la celeridad de su viaje, y habiendo organizado para esa misma hora otro homenaje en su honor en el pueblo de la Estrada de Fabeiros, por haber resucitado un expediente sobre creación de escuelas de referida localidad y que llevaba nueve años en el ministerio, no pudo complacer los vivísimos deseos de la gerencia, administración y todo el personal de La Toja, incluso el de todos los amigos y amigos.

Como consecuencia de su viaje por aquellos pueblos, publica el diario de Vigo "El Faro", importante periódico y de una gran circulación, el siguiente artículo, del que es autor el diputado a Cortes por Pontevedra don Isidoro Millán y que, con verdadero gusto, reproducimos en estas columnas, pues no es más que un reflejo fidelísimo, aunque pálido, de las grandes obras realizadas por el excelentísimo señor ministro de Instrucción pública, nuestro querido paisano don Filiberto Villalobos.

El texto del mentado artículo, es como sigue: "Gratísima ocasión la de la estancia del ministro de Instrucción pública en Galicia para dedicarle, desde las columnas y siempre justificadas columnas de "Faro de Vigo", un cariñoso saludo que sea, al mismo tiempo, el tributo que merecen de todos los españoles cultos las singulares dotes de inteligencia y actividad que está revelando en ese departamento en que Ganivet, Costa, de los Ríos, Melquíades Álvarez y otros patrios insignes han visto la clave y cimiento de la redención de España.

La República, se ha dicho, ha servido para que se hayan dado a conocer algunos hombres de valía que durante el anterior régimen permanecían oscura e injustamente olvidados. Es cierto que desde el 14 de Abril se colocaron en los primeros puestos de la gobernación del país algunas figuras poco menos que inéditas; pero también es verdad que el país no habría perdido nada con que bastantes de ellas hubiesen continuado en la penumbra en que vivían antes de la implantación de la República.

Don Filiberto Villalobos González no es una revelación de estos últimos tiempos, sino la antítesis de la mayor parte de ellas. Su personalidad, al alborar el famoso 14 de Abril, estaba tan formada, había adquirido tal relieve y gozaba de tanta autoridad, que el cargo de ministro no ha añadido un sólo dedo de altura al pedestal que le habían levantado cuantos espíritus españoles sienten estas dos nobilísimas preocupaciones: la enseñanza y la protección a las clases menesterosas.

Su brillante juventud escolar en la Universidad de Salamanca nos ofrece ya una prueba de esa directriz que no había de olvidar en el resto de su vida: por su iniciativa y celo infatigable se fundaron, en la capital castellana, distintas escuelas nocturnas para obreros. Parte de las horas que el estudiante suele dedicar a las expansiones y devaneos propios de la edad, el joven Villalobos las consagraba a infundir las primeras luces del saber en las inteligencias no cultivadas de la clase trabajadora.

Después, médico ya y moviéndose en un más vasto escenario, lo vemos convertido en un ardiente e incansable apóstol de las construcciones escolares, que a su entusiasta impulso parecen brotar espontáneamente del suelo para desparamarse, como mensajeras de paz y progreso, por las provincias de Avila, Salamanca y Zamora, que hoy cuentan con más de doscientos edificios nuevos dedicados a la enseñanza. Dato notable de esta labor creadora es que los cuantiosos fondos que ha requerido, los ha conseguido el señor Villalobos de la Caja de Previsión Social, colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, del cual se los ha facilitado a los Ayuntamientos, en condiciones tan ventajosas, que les permiten reintegrarlos en un periodo de veinte años.

Paralelamente a esta fecunda labor en pro de la cultura popular, ha desarrollado el señor Villalobos otro de profunda y pacífica renovación social, impulsando la creación de Sindicatos Agrícolas para la adquisición de bienes de la nobleza española y adjudicación de los mismos a labradores que carecían de tierras, pudiendo citarse entre esas entidades el Sindicato de Robiza de Cojos, el más perfecto que funciona en España, y los de Cespadosa de Tormes y Bercimuelle, que tiene el disfrute de grandes dehesas que pertenecieron a las casas de Alba y de Montijo.

Las clases humildes de Salamanca le deben la construcción de un Preventorio-escuela, cuyo objeto es recoger y educar a los niños pobres que viven con padres o hermanos tuberculosos, a fin de sustraerlos al terrible mal y conservar para la sociedad el tesoro de sus infantiles existencias. En la misma Salamanca, como presidente de la Asociación "Los Amigos de la Escuela y del Niño", fue el iniciador de las Colonias Escolares, que actualmente mandan cada año quinientas criaturas pobres a vigorizar sus débiles organismos en los sanatorios marítimos o de montaña, según requieran su propensión patológica y complejidad. Si no hubiese de parecer arranque lírico inspirado por la admiración y el cordial afecto, compararíamos al actual ministro de Instrucción a un ángel tutelar de la escuela y del niño pobre.

Políticamente, la vida del señor Villalobos no ofrece más que una actitud y una faceta. Presidente de la Juventud Republicana Salmantina durante su vida escolar y adherido en la edad viril a la política y a la persona del eximio tribuno don Melquíades Álvarez, el histórico 14 de Abril lo encontró dentro del régimen y atento a las indicaciones de su único y acatado jefe. Al serle ofrecida la cartera

de Instrucción pública, la aceptó como republicano y llevando expresamente al Gobierno la representación del partido liberal democrático. Su larga y cultivada preparación en los problemas de la enseñanza le ha permitido, apenas puesto al frente de ella, abarcarlos todos con una seguridad de visión que está mereciendo fervorosos elogios de las personas más capacitadas en estas cuestiones. Ante todo, escudó las primarias para que ningún niño español carezca de la base indispensable de cultura; después la segunda enseñanza como vivero idóneo y bien abonado que surta a las Universidades de alumnos realmente aptos para las disciplinas superiores. Plan de conjunto, vastísimo y original que solamente podía concebir quien, como el señor Villalobos, ve en los problemas relacionados con la instrucción temas que le son completamente familiares.

El amor, el respeto, el sólido prestigio que su ilustrada y filantrópica labor le ha conquistado, los he visto yo patentes en varias excursiones en que tuve el gusto de acompañarle recientemente por tierras de Salamanca, que más que ninguna otra habían recibido los beneficios de su voluntad creadora. Los elementos intelectuales y las clases sociales distinguidas competían con los obreros de Béjar y los campesinos de las vastas planicies salmantinas en felicitar al ministro y en congratularse como de un acontecimiento fausto propio, de la justa elevación del señor Villalobos a un cargo que sí lo honraba a él, también recibía lustre de quien lo ostentaba.

Vigo, Pontevedra, los pueblos todos de nuestra provincia, tienen ya motivos para acompañar a los salmantinos en su cariño y veneración por el señor Villalobos, pues en los pocos meses que lleva al frente del ministerio de Instrucción, sólo facilidades y compensaciones hemos encontrado en él los diputados que nos interesamos por la difusión de la cultura popular entre las ciudades, villas y lugares de esta querida tierra gallega.

De todas veras felicitamos al autor del artículo, señor Millán, pues ha querido que la región gallega saboree los aciertos y la labor realizada por don Filiberto Villalobos, y cuyo artículo ha causado la mejor impresión en las provincias gallegas, según nuestros informes.

B. MORENO

ra de Instrucción pública, la aceptó como republicano y llevando expresamente al Gobierno la representación del partido liberal democrático. Su larga y cultivada preparación en los problemas de la enseñanza le ha permitido, apenas puesto al frente de ella, abarcarlos todos con una seguridad de visión que está mereciendo fervorosos elogios de las personas más capacitadas en estas cuestiones. Ante todo, escudó las primarias para que ningún niño español carezca de la base indispensable de cultura; después la segunda enseñanza como vivero idóneo y bien abonado que surta a las Universidades de alumnos realmente aptos para las disciplinas superiores. Plan de conjunto, vastísimo y original que solamente podía concebir quien, como el señor Villalobos, ve en los problemas relacionados con la instrucción temas que le son completamente familiares.

El amor, el respeto, el sólido prestigio que su ilustrada y filantrópica labor le ha conquistado, los he visto yo patentes en varias excursiones en que tuve el gusto de acompañarle recientemente por tierras de Salamanca, que más que ninguna otra habían recibido los beneficios de su voluntad creadora. Los elementos intelectuales y las clases sociales distinguidas competían con los obreros de Béjar y los campesinos de las vastas planicies salmantinas en felicitar al ministro y en congratularse como de un acontecimiento fausto propio, de la justa elevación del señor Villalobos a un cargo que sí lo honraba a él, también recibía lustre de quien lo ostentaba.

Vigo, Pontevedra, los pueblos todos de nuestra provincia, tienen ya motivos para acompañar a los salmantinos en su cariño y veneración por el señor Villalobos, pues en los pocos meses que lleva al frente del ministerio de Instrucción, sólo facilidades y compensaciones hemos encontrado en él los diputados que nos interesamos por la difusión de la cultura popular entre las ciudades, villas y lugares de esta querida tierra gallega.

De todas veras felicitamos al autor del artículo, señor Millán, pues ha querido que la región gallega saboree los aciertos y la labor realizada por don Filiberto Villalobos, y cuyo artículo ha causado la mejor impresión en las provincias gallegas, según nuestros informes.

B. MORENO

NOTA OFICIOSA

Información municipal

Sólo un desconocimiento completo y en algunos muy disculpable del estado de los asuntos municipales puede llevar a las imprecisiones y apreciaciones injustas que, a propósito del colector del Este y de la situación de la barriada que atraviesa, se han dicho estos días en la Prensa.

Como para hablar de un asunto, precisa estar enterado del mismo, si los que quieren opinar públicamente sobre él se sienten capaces de enterarse, debieran antes de decir lo que dicen, informarse debidamente.

Claro es que, bien o mal informados, los vecinos afectos a ese problema y todos los demás vecinos de Salamanca, tienen un perfecto derecho a pedir que se remediara prontamente la situación en que se hallan los que allí viven y el Ayuntamiento la inexcusable obligación de realizarlo.

De cómo el actual Ayuntamiento cumple ésta y otras necesidades del saneamiento, son prueba elocuente el número de kilómetros que miden los ramales que se han construido durante su etapa, y el mismo colector del Este, realizado en sus dos tercios después de vencer múltiples dificultades que para su ejecución se ofrecían y que se han salvado en gran parte; sólo se le puede acusar, de no haber venido las que aún se oponen a su terminación, mas no de haber cedido en un solo momento en el resuelto empeño de conseguirlo. Si los interesados en ello pueden facilitar al Ayuntamiento el camino de la solución, es más práctico prestar ese apoyo que no echarle la culpa a la política, sin saber lo que se dice.

SE VENDE O ALQUILA el chalet llamado de Bernis, situado en el Camino de la Estación, con magnífica vivienda, huerta y amplio jardín. Sitio ideal para sanatorio, oficinas, residencia de estudiantes, almacenes o campo de deportes. Informarán, Padre Cámara, 2.

ZAMORA AL DIA

Llegó el señor Cid.

Con motivo de celebrar su cumpleaños el respetable señor don Fabriciano Cid Santiago, padre del excelentísimo señor Ministro de Comunicaciones, don José María Cid, éste y su esposa pasaron, el jueves último, unas horas en esta capital para festejar la fecha toda la familia reunida.

Mediada la tarde, el señor Cid regresó a Madrid.

La corrida de Septiembre.

Parece ser que los toros de la ganadería de Angoso que despacharán mano a mano los hermanos "Bienvenida", en Zamora, el próximo día 9 de Septiembre, serán desenchajados en la tarde del día 2 de dicho mes; y también parece ser que el desenchajamiento llevará algún aditamento, que constituirá un éxito para la empresa.

El cartel de Salamanca.

Seguindo la costumbre de años anteriores, la Casa Romero, de Salamanca, comienza a invadir el domicilio de este corresponsal, de carteles, preciosos todos, anunciadores de las tradicionales y superiores corridas de Salamanca.

Señores Cañal y compañía: debéis ustedes subvencionar a la Casa Romero, por la intensa propaganda que les hace, y que yo, en honor a ustedes y a ellos secundo de buen grado; pero, ¡pídele!, que voy a tener que pagar a una persona que la distribuya y... mi afición por la fiesta no llega a tanto, Dos desgracias.

Jugando el niño Joaquín Martín Mirera, en el pueblo de Sanzoles, próximo al lugar en que se hallaba una mula, ésta le dió una coz en la frente que le produjo grave herida.

Y en el pueblo de Morales del Vino, cargando en la era un carro con paja, se fué al suelo el niño Lorenzo Hernández Macías, rompiéndose la cabeza y un brazo.

Ambos fueron traídos al Hospital de esta ciudad, y al primero de ellos fué necesario practicarle la trepanación del cráneo.

EL CORRESPONSAL

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 18.

Importante reunión de los pueblos afectados por la intensificación de cultivos

En la Casa del Pueblo, se reunieron, a las once de la mañana del día de ayer, representaciones de los pueblos de Babalafente, Rollán, Galinduste, Sahugo, Aldehuela de Yeltes, Pañencia de Negrilla, Cojos de Robiza, Campo de Peñaranda, Topas, Lardrogo, Pellarodríguez y Valdecarras, habiendo mandado su adhesión los pueblos de Campillo de Azaba y Alba de Yeltes, todos ellos afectados por el decreto de Intensificación de Cultivos.

Por los representantes obreros en la Junta provincial de Reforma Agraria, se dió cuenta a los reunidos, de las gestiones que tanto citada representación, como el pleno de la Junta provincial de Reforma Agraria, han venido realizando, a fin de que el decreto de Intensificación, cuyo plazo de vigencia termina el 30 de Septiembre de este año, se amplíe por un año más, y en el caso de que esto no fuera posible, se proceda a realizar ocupaciones temporales, al amparo de

lo dispuesto en el Base 9.º de la Ley de Reforma Agraria.

Igualmente se informó a los reunidos, de la situación creada por la última disposición del Instituto de Reforma Agraria, por virtud de la cual se obliga a los disfrutantes de las tierras intensificadas, a satisfacer la renta y los anticipos recibidos en metálico, en lugar de trigo, como se dispuso primitivamente. Sobre este asunto, de vital importancia sin duda alguna, opinaron varios concurrentes, exponiendo que según lo dispuesto en un reciente decreto, habían ofrecido a los propietarios de las tierras, el trigo suficiente a satisfacer el importe de la renta, negándose éstos a recibir el importe de la misma en grano. Como además se ha pretendido vender citado trigo y los ofrecimientos hechos por almacenistas y acaparadores, es infinitamente más bajo que el precio de tasa, resulta que los parcelistas tienen un grave daño en sus intereses en caso de tener que pagar en dinero.

También se estudiaron los precios señalados por el Instituto, para satisfacer, en concepto de renta por las tierras ocupadas, precios en los que en varios casos se han determinado cantidades muy superiores a las proporcionales que viene satisfaciendo la finca en concepto de renta.

En vista de esto, los reunidos acordaron por unanimidad lo siguiente: 1.º Dirigirse al Instituto de Reforma Agraria y al excelentísimo señor ministro de Agricultura, solicitando se prorrogue, por un año más, las intensificaciones existentes, fundando citada petición en que no han desaparecido las causas que obligaron al Gobierno a dictar el decreto de 1.º de Noviembre de 1932, y que antes al contrario, citadas causas se han visto agravadas por la extraordinaria crisis de trabajo que se siente en el campo.

2.º Autorizar al Sindicato para que si lo estima conveniente, cite a los pueblos afectados por la intensificación y se traslade a Madrid una numerosa comisión y exponga al señor ministro de Agricultura y al señor director de Reforma Agraria, la situación que crearía a las 800 familias ocupadas en la tierra intensificada, el que se llevara a la práctica el cumplimiento del art. 7.º del decreto de 1.º de Noviembre de 1932, y que indudablemente vendría a aumentar en forma considerable el ya crecido número de obreros en paro forzoso.

3.º Ofrecer al Instituto el trigo suficiente a cubrir el importe de la renta y el importe de los adelantos percibidos, en atención a ser imposible pagar en dinero, dada la depreciación que sufre el grano.

4.º Recurrir ante el Instituto de Reforma Agraria, contra las rentas impuestas y que se consideren abusivas.

Finalmente, se acordó remitir al ministro de Agricultura y al director del Instituto de Reforma Agraria, el siguiente telegrama: "Reunidos Asamblea catorce pueblos afectados en esta provincia intensificación cultivo, representación 800 familias, acordaron unanimidad solicitar prórroga decreto intensificación, a la vez que poner a disposición Instituto trigo para responder renta y adelantos, fundados en imposibilidad venta a precio tasa".

DE AVILA

Formidable tormenta.

En el pueblo de Narrillos de San Leonardo se desencadenó una formidable tormenta, que arrasó las cosechas pertenecientes a Adolfo Galán y Casto Hernández. El aguacero destruyó también una alcantarilla de la carretera que va de Arévalo a la de Villacastín a Vigo y dejó cortada la vía férrea de Avila a Salamanca, en el kilómetro 7, avería que pudo ser reparada inmediatamente.

Intento de fuga.

Del depósito municipal de Arévalo intentaron fugarse los detenidos que en él había, valiéndose para ello de una barra de hierro y un cortafíos, sin que se sepa quién pudo hacer llegar a sus manos tales herramientas.

Al darse cuenta del propósito que abrigaban, acudió la Guardia civil, que les redujo a la obediencia.

Intentaban una manifestación.

Los obreros parados de esta capital intentaron llevar a efecto una manifestación, para protestar de la falta de trabajo. Noticiosos de ello las autoridades, tomaron las medidas necesarias, sin que la manifestación llegara a efectuarse, y si solamente una entrevista de los obreros con el Gobernador civil.

ESPECTACULOS PARA HOY. LICEO: Hoy, viernes. A las siete y media y a las diez y tres cuartos. PARAMOUNT presenta a SARY MARITZA, Herbet Marshall y Charles Huggles, en el originalísimo idilio, musicado por las sublimes melodías de STRAUSS. NOCHES EN VENTA. Desde mañana, sábado, estarán a la venta las localidades para MELODIA DEL ARRABAL, la más importante creación de Imperio Argentina y Carlos Gardel, que se proyecta el domingo.

NOTAS DE SOCIEDAD. PARA ELLAS. El cuidado de los brazos. Antes de proceder a la sesión de masaje, es necesario aplicar a los brazos unas cuantas toallas empapadas en agua caliente, con objeto de suavizar los tejidos y abrir los poros de la piel.

En seguida se secan los brazos y se les aplica una cantidad conveniente de crema alimenticia o de alguna otra especial para masaje y se procede a masajear, siguiendo las instrucciones siguientes: Colóquese el dedo pulgar de la mano derecha sobre el hombro izquierdo, manteniendo los dedos de esta misma mano hacia la parte interior del brazo. Con las yemas de estos dedos, dése un masaje rotativo en la parte carnosa y de tejido flojo, que existe casi siempre en esta región de los brazos.

Es preciso que el masaje sea muy enérgico, pero teniendo su cuidado de no maltratar la piel. En seguida, con los dedos pulgar e índice, aplíquese una serie de pellizcos suaves; amasando, finalmente, todo el tejido flojo, entre los dedos unidos y el pulgar.

Para masajear la parte superior del brazo, en su inserción con el hombro, colóquese el dedo pulgar en la axila y repítase todos los movimientos que hemos indicado en las instrucciones anteriores.

Terminado el masaje del brazo izquierdo, se repite en el derecho. Al terminar el masaje, se limpia la piel del exceso de grasa, empleando para ello un lienzo suave o una toallita de papel de seda muy fino, y se aplica nuevamente otra serie de toallas calientes, que terminan con alguna compresa fría.

VIAJES. Han salido: De Sequeiros para Madrid, don Teodosio Sánchez Luengo. De Becedas para Muñoz, don Angel Martín Hernández, con su familia.

De Fuentelcésped (Burgos), para Toledo, donde residen, nuestro antiguo amigo don Federico Calleja y Gómez, con su distinguida familia.

De Madrid y Portugal, nuestro buen amigo don Eugenio Iglesias y esposa.

PETICIONES DE MANO. Desde hace unos días se encuentra en Piedrahíta, nuestro buen amigo, el representante de la Unión Deportiva Salamanca, en Madrid, don Antonio Monreal. El motivo de su viaje, es el haber sido pedida para él, en referida localidad, la mano de la bella señorita Cecilia Gil Estévez.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos. Enviamos a los futuros contrayentes.

LA COLCHONERA CASTELLANA. La primera casa en colchones y almohadas de todas clases y formas. Lanas borras y miraguanos. Inmenso surtido a precios afianzados. Para hoteles y pensiones, descuentos especiales. EDIFICIO DEL GRAN HOTEL. Frente a Paradinas. Tel. 1129.

Baños de Retortillo. Reumatismo - Catarros - Piel. En la presente temporada grandes reformas y nuevos servicios que harán más agradable y amena la permanencia de los bañistas, cada vez más numerosos, que acuden a este establecimiento.

EN BREVE, INAUGURACION DEL HOTEL-RESTAURANT NOVELTY. Plaza Mayor, 47 - Teléfono 2100.

DOCTOR HONORINO ESTEVEZ. PULMON Y CORAZON. RAYOS X. Ha trasladado su clínica a Doctor Riesco, 38, duplicado, 2.º dcha. (Plaza del Liceo).

GRAN FIESTA POPULAR. EN EL BALNEARIO DE LEDESMA. El domingo, día 26 de Agosto, a las diez de la noche, en honor de la numerosa y distinguida concurrencia de bañistas, se celebrará una GRAN VERBENA A LA VENECIANA, con sesión de fuegos artificiales, elevación de globos aerostáticos y traca, como final de fiesta.

TEATRO COLISEUM. Del 11 al 14 de Septiembre gran Compañía Lírica del Maestro Torroba.

Maestro Torroba. Del 18 al 23, Compañía de Comedias de María F. Ladrón de Guevara.

María F. Ladrón de Guevara. Del 18 al 23, Compañía de Comedias de María F. Ladrón de Guevara.

El Gobierno se reúne en Consejo bajo la presidencia del Sr. Alcalá Zamora

El señor Lerroux, según los vaticinios políticos, parece que será el sustituto en el Gobierno del señor Samper

Según D. Marcelino Domingo, convendría la formación de un Gobierno de tipo republicano de centro

Consejo de ministros en la Granja

El señor Samper dice que la Generalidad había acordado no intervenir en el pleito de los Ayuntamientos vascos

Los ministros almuerzan después del Consejo con el Sr. Alcalá Zamora

EL SEÑOR SAMPER SATISFECHO DE LA ACTITUD DE LA GENERALIDAD EN EL ASUNTO DE VASCONIA

La Granja.—A las dos y media de la tarde terminó el Consejo de ministros, celebrado en el Palacio de La Granja, bajo la presidencia del jefe del Estado.

Al salir el presidente del Consejo, manifestó a los periodistas que había conferenciado con el presidente de la Generalidad, señor Companys, a quien notificó el acuerdo adoptado por el Gobierno, de que no fuera la Generalidad a inmiscuirse en los asuntos relacionados con las provincias vascas.

El Gobierno—siguió diciendo el señor Samper—adoptó en su última reunión, el acuerdo de enviar un oficio a la Generalidad, comunicándole esta decisión, y el presidente de aquella, señor Companys, al hablarle hoy, me dijo que había acordado poner en conocimiento del Gobierno, que ellos se abstendrían de intervenir, oficial y particularmente en el pleito surgido con los municipios vascos.

Anoche intentó comunicarse con el señor Companys por teléfono, pero hasta las ocho de la noche, no llegó a Barcelona.

Por cierto que el acuerdo de la Generalidad y la notificación del Gobierno, fueron simultáneos, y de ello se muestra muy satisfecho el Gobierno.

Preguntado el señor Companys por qué no había hecho público antes este acuerdo, contestó que la prensa de Barcelona de hoy, ya lo publicaría.

Preguntado el señor Samper si había alguna nueva noticia respecto al pleito con las Vascongadas, contestó negativamente.

NOTA OFICIOSA

El ministro de Trabajo, señor Estadella facilitó a los informadores la siguiente nota oficiosa:

Esta mediodía se celebró Consejo de ministros en La Granja, bajo la presidencia del jefe del Estado.

El señor Samper informó a su excelencia de lo más saliente en política nacional y extranjera y después sometió a su firma diferentes decretos.

Momentos antes se habían reunido los ministros en consejo, despachándose entre otros los siguientes asuntos:

Industria y Comercio: Decreto aprobando el reglamento de policía minera metalúrgica.

Decreto estableciendo los registros de manantiales naturales y alumbramientos de aguas.

Trabajo y Sanidad: Decreto organizando servicios de asistencia pública.

Idem, creando en la Dirección general de Sanidad, una sección denominada Inspección Médica del Trabajo.

Designando una Delegación para que asista al Congreso sobre cooperativismo, que se ha de celebrar el próximo Septiembre en Londres.

Guerra: Expediente de concesión de la medalla de sufrimientos por la patria, con la indemnización correspondiente, al capitán de Estado mayor, alumno del curso de observadores de aerostación don Benito Miranda Urquiza, por haber resultado herido grave en accidente en globo libre, al tomar tierra en término de Coria (Cáceres), el día 13 de Mayo de 1933.

Resolución del despacho, proponiendo la concesión de la medalla de sufrimientos por la patria, con la indemnización correspondiente, al teniente de infantería don Pascual Martínez, herido grave en alteración del orden público en Zaragoza.

Decreto estableciendo los cursos de especialidades médicas en el Cuerpo de Sanidad militar.

Disponiendo que el general de Brigada en situación de primera reserva, don Germán Sanz Pelayo, pase a la segunda reserva por haber cumplido el día 21 del corriente mes, la edad que determina la ley de 29 de Junio de 1918.

Marina: Decreto disponiendo que durante la ausencia del vicealmirante don Javier de Salas y Gon-

zález, se encargue del despacho de los asuntos del estado mayor de la armada, el contralmirante don Miguel de Mier y del Río.

Estado: Decreto nombrando delegado de España en la XV asamblea de la Sociedad de Naciones, a don Salvador de Madariaga.

Idem, a don Julio López Oliván, ministro de España en Berna.

Idem, a don Teodomiro de Aguilera y Saas, ministro plenipotenciario, director de política y comercio exteriores del Ministerio de Estado.

Idem, dando nueva redacción al

AMPLIACION DEL CONSEJO

Confía el Gobierno en que cuando se conozcan las medidas adoptadas en relación con el pleito de Cataluña, variará la situación de disgusto de la Ceda

Se ha decidido impedir por todos los medios que se celebre la anunciada asamblea de Bilbao. Las leyes provincial y municipal. Impresiones sobre la persona que sustituirá al señor Samper

La Generalidad y los Ayuntamientos vascos.

Madrid.—El Consejo celebrado esta mañana, fué breve. El Presidente del Consejo abandonó unos momentos el salón en que estaban reunidos los ministros y quedó suspendida la reunión, porque el señor Samper conferenció con el Presidente de la Generalidad, señor Companys.

El señor Samper, ya anteañoche, intentó hablar con el señor Companys, pero no pudo conseguirlo por no hallarse éste en Barcelona, y al comunicarle hoy que había salido un oficio en el que se reflejaba el acuerdo del Gobierno, y por el cual se decía a la Generalidad, que se abstuviera de intervenir particular u oficialmente en el pleito con los Ayuntamientos vascos, el señor Companys le dijo que precisamente él tenía que comunicarle que la Generalidad había acordado no mezclarse en este asunto y hacerle constar así ante el Gobierno Central.

El señor Samper se congratuló de esta coincidencia.

La anunciada Asamblea del día 26 en Bilbao.

El Consejo examinó también la situación creada en las provincias Vascongadas, con motivo de las elecciones para elegir Comisiones gestoras y de la proyectada reunión para el día 26 en Bilbao, a la que se proponen asistir varios diputados.

El Gobierno se congratuló de que Cataluña hubiese mostrado su deseo de no mezclarse en este asunto, y aunque considera fracasada de antemano esta reunión, el ministro de la Gobernación dió cuenta de las órdenes cursadas al gobernador de Bilbao, para el caso de que se intentase celebrar esta reunión.

Entre las medidas que el señor Salazar Alonso aconsejó adoptase el gobernador de Vizcaya, figura la de llegar a los medios más energéticos para impedirlo. El Gobierno tiene la seguridad de que esta reunión no se celebrará, y si es necesario, se llegará a adoptar resoluciones que impidan materialmente la celebración de esta Asamblea.

La Ley provincial.

El señor Salazar Alonso dió cuenta también, refiriéndose a este pleito del país vasco, de que al próximo Consejo llevaría la Ley provincial, para someterla al estudio de sus compañeros.

En esta Ley discrepa el ministro de la Comisión designada para redactar el proyecto. La Comisión estima que los nombramientos de Comisiones gestoras han de hacerse por los Ayuntamientos, pero designándose a personas que no sean concejales. Por el contrario, el ministro estima que deben ser miembros de los Ayuntamientos los que sean elegidos para formar parte de las Comisiones gestoras.

El ministro de la Gobernación cree que en el Consejo triunfará este criterio, porque lo contrario supondría crear unas Diputaciones

artículo 11 del vigente reglamento de emigración.

Justicia: Decreto limitando el número de procuradores de los tribunales en determinadas poblaciones.

LOS MINISTROS ALMUERZAN CON EL PRESIDENTE

Después de terminar el Consejo de ministros, pasaron a almorzar con el presidente de la República, además de todos los ministros, las señoras del jefe del Gobierno y de los ministros de Obras Públicas, Agricultura y Comunicaciones.

Entiende que no es lo mismo examinar la situación política desde fuera que desde el seno del Gobierno, porque hay muchos acuerdos que no se han hecho públicos y que cuando sean conocidos, se verá cómo el Gobierno no ha actuado débilmente en ningún momento.

De ahí la impresión de que cuando llegue la reunión del Comité Ejecutivo de la CEDA, es posible que con las informaciones que se dan al señor Gil Robles, pueda variar el criterio de quienes ahora muestran ostensiblemente su disgusto contra la labor del Gobierno.

Sobre la sustitución del Gobierno.

Acercas de los rumores de crisis de estos últimos días, y con referencia a las cábalas que se hacían sobre la posible sustitución del señor Samper, según nuestras noticias, se han cambiado impresiones sobre este tema entre los ministros, al examinar la posibilidad de una sustitución del Gobierno actual, abundaba el criterio de que la persona más adecuada para sustituirlo, era don Alejandro Lerroux.

Incluso el jefe del Gobierno participaba de este criterio, pero se consideró que el Gobierno tenía la obligación de continuar en su puesto, pues éste era deseo también del jefe del Partido Radical, hasta que se presente a las Cortes, y pueda saber si cuenta o no con la mayoría necesaria para subsistir en el Parlamento.

El disgusto de la CEDA.

También cambiaron impresiones

LOS SEÑORES ROCHA Y SALAZAR

ALONSO, EN SAN RAFAEL ::::

Después del Consejo en La Granja, los ministros de Marina y Gobernación visitan al Sr. Lerroux

Declaraciones del señor Salazar Alonso sobre el pleito de los Ayuntamientos vascos

Madrid.—Después de celebrado el almuerzo en el Palacio de La Granja, el presidente de la República, con el jefe del Gobierno y los demás ministros, se trasladaron al campo donde se celebraba el concurso hípico. Allí permanecieron durante algunos minutos y a las cinco de la tarde los ministros de la Gobernación y de Marina marcharon juntos a San Rafael, para visitar al señor Lerroux. Estuvieron en la finca del jefe radical hasta las seis de la tarde aproximadamente.

El señor Salazar Alonso, al salir, dijo a los periodistas que no había tenido importancia alguna su visita al jefe del partido radical.

—Hemos venido a La Granja y estando tan cerca, dijo, nada tiene de particular que hayamos venido a saludarle. La visita con el señor Lerroux ha sido brevísima, porque se hallaba en el jardín y ha pasado algún tiempo hasta que hemos podido hablar con él. Ha carecido en absoluto de importancia política y solo se ha limitado a un saludo cordial.

Aprovechó la ocasión para decir que había podido hablar con un representante de la Agencia de que habló anoche y que las noticias que según le habían comunicado envió dicha agencia a un periódico catalán relacionadas con la posible sustitución del señor Companys, no era en realidad lo que le había dicho.

Las noticias enviadas por dicha Agencia carecían de la importancia que se las daba y no apuntaban ni mucho menos la posibilidad de que se pudiera llegar a una medida de esa índole.

También le preguntaron algunos informadores si había leído lo que

en el Consejo celebrado, acerca de la conferencia que el señor Gil Robles sostuvo con el señor Salazar Alonso antes de marchar a Sevilla. En esta conferencia, el señor Gil Robles notificó al Gobierno el disgusto con que algunos diputados de su minoría habían visto la actuación del Gobierno en lo que a Cataluña se refiere. Pero el señor Salazar Alonso, así como el jefe del Gobierno, cuando habló con el señor Gil Robles, le explicaron cuáles habían sido las medidas adoptadas por el Gobierno con relación a este asunto, y tiene la impresión de que cuando el jefe del Gobierno pronuncie en las Cortes su discurso de presentación, después de pasadas las vacaciones, al dar cuenta de todo lo realizado con motivo del pleito de Cataluña, se disiparán las creencias de que el Gobierno ha actuado con debilidad.

Entiende que no es lo mismo examinar la situación política desde fuera que desde el seno del Gobierno, porque hay muchos acuerdos que no se han hecho públicos y que cuando sean conocidos, se verá cómo el Gobierno no ha actuado débilmente en ningún momento.

De ahí la impresión de que cuando llegue la reunión del Comité Ejecutivo de la CEDA, es posible que con las informaciones que se dan al señor Gil Robles, pueda variar el criterio de quienes ahora muestran ostensiblemente su disgusto contra la labor del Gobierno.

DECLARACIONES POLITICAS

Don Marcelino Domingo habla de lo que estima necesario que hagan los partidos republicanos

Y el señor Calvo Sotelo expresa el pensamiento de los monárquicos

DICE DON MARCELINO DOMINGO

Madrid.—Don Marcelino Domingo ha hecho unas extensas declaraciones a "Heraldo de Madrid" acerca de la unión de republicanos de izquierdas.

Hace historia de los partidos republicanos que se disolvieron para constituir uno solo y añade:

—Así va consiguiéndose que la opinión no marche desorientada ni sea impotente. Bien definidos los partidos y no habiendo más partidos que los indispensables, la opinión, sin confusión, vacilación ni disgregación excesiva sabe donde formar, actuar y ser útil.

Dice que la izquierda republicana queda detenida en los radicales socialistas independientes, Orga y Acción y que el partido Radical Demócrata es más un partido centro.

Empeñarse por circunstancias transitorias en que los partidos de centro se unan a los de izquierda, es frustrar la acción de unos y otros. Hay una opinión republicana que quiere actuar. Está asustada por creer que durante el período de las Constituyentes se ha actuado excesivamente. No es de derecha sino de centro.

Hay otra opinión republicana desesperada, dispuesta a salir de la República o fuera ya de ella, con fiebre, con ilusiones y exigencias inconciliables que aspira a una transformación honda de la sociedad para que el estado republicano se sostenga inconvencible y sin retrocesos o rectificaciones. Esta opinión puede y debe ser retenida o rescatada por izquierda republicana. Una unión en este sentido, en frío y para el porvenir, no serviría sino para aumentar la confusión.

No debe haber en la República un partido más de los necesarios. Yo los reduciría a estos tres: Uno de derecha, otro de centro y otro de izquierda. Los partidos así clasificados han de iniciar un período de inteligencia republicana que permita en cualquier momento de gravedad la coincidencia inmediata, sin claudicación, violencia ni humillación. Cada uno siendo lo que es.

Yo estimo que izquierda republicana no debe aspirar a ejercer el poder sino hasta el instante histórico en que enervada nuevamente la opinión sea posible revivir la emoción popular del 14 de Abril.

Lo conveniente sería que rápidamente pudiera constituirse un Gobierno republicano que podría ser un Gobierno de centro.

En la situación de conciencia que se ha producido en España, a la República interesa que exista un partido que represente en el más amplio sentido lo que representa izquierda republicana. Desfigurarla, reducirla, encadenarla, obligándola a gobernar si llega el caso como participante de un Gobierno mixto con todas las aristas, llamadas de transigencias, constituiría, a mi juicio, un quebranto y un peligro.

Hacienda municipal, poniendo fin al doloroso espectáculo de rivalidades políticas que perturbaban la regularidad administrativa y expresan su confianza en que la minoría de Acción Popular, ante el nuevo rumbo que marcan los acontecimientos, se reintegre al Municipio en el próximo cabildo.

LA AYUDA DEL GOBIERNO

Sevilla.—El alcalde accidental ha recibido el siguiente telegrama:

—Presidente Consejo ministros, a Rodríguez Alarcón, alcalde accidental.—No son justas quejas comunicadas último telefonema, Gobierno preocupase hondamente problemas Sevilla, y desea prestarle máxima asistencia, como lo prueba haber presentado proyecto ley Cortes y ruego Diputación permanente, y estar buscando fórmulas y medios de salvar situación hasta que nuevamente Cortes se reúnan. No es imputable Gobierno que dificultades legales impidan traducir en disposiciones efectivas su buen deseo. Sin embargo, último decreto acordado, facilitará sin duda solución provisional, esperando satisfaga al Ayuntamiento. — Salúdale afectuosamente.

DECLARACIONES POLITICAS

Don Marcelino Domingo habla de lo que estima necesario que hagan los partidos republicanos

Y el señor Calvo Sotelo expresa el pensamiento de los monárquicos

DICE DON MARCELINO DOMINGO

franca, de las fuerzas republicanas auténticas, posiciones de tendencias más que de partido, nitidamente definidas, disposición en la izquierda si llega una hora insalvable si no realiza un sacrificio en todos a sacrificarse: Disposición más firme sin entrar en ninguna combinación de Gobierno a seguir conquistando y disciplinando la ilusionada exigente o exaltada para con ella tener derecho al poder y desde él responder rápida y plenamente a los compromisos contraídos.

ATENTADO SOCIAL EN TOLEDO

El propietario de un bar es agredido a tiros, falleciendo poco después

Han sido detenidos los presuntos autores del crimen

Toledo.—Desde el día 8 de Julio, los camareros del Bar Toledo venían sosteniendo una huelga, como consecuencia del despido de un compañero.

El servicio se realizaba en el establecimiento por su dueño y familiares. Ayer fueron admitidos tres dependientes no asociados y esta madrugada, a las cuatro, cuando el dueño del establecimiento se dirigía a su domicilio, acompañado de su hermano Julián, en la calle de las Amas, número 9, tres individuos, que habían estado merodeando por los alrededores, le hicieron 25 o 30 disparos por la espalda y ambos costados, hiriéndole gravemente de cinco balazos en la región glútea y ambos muslos; su hermano Julián, recibió seis rozaduras.

Acto seguido los agresores se dieron a la fuga. El herido fué recogido por su hermano y un compañero y llevado a la Clínica de urgencia, de donde pasó al Hospital.

Una vez operado y en vista de su extrema gravedad, fué trasladado a su domicilio.

Una pareja de Seguridad y fuerzas de Asalto, dieron una batida por los alrededores y detuvieron a Agustín Calvo Garrido, Hilario de la Torre Calvo y Julián Sánchez Sánchez, los tres camareros, que prestan sus servicios en diferentes locales.

Pretendieron justificar su presencia en el lugar del hecho, diciendo que iban a bañarse, mas las señas que facilitó el guardia del Miradero, que vio huir a los agresores, coinciden con las de los detenidos, a quienes por otra parte, acusan, también la víctima y su hermano.

A detenidos no se les ocuparon armas.

En el lugar del suceso, la policía encontró 21 casquillos de pistola, calibre 7,65.

Los patronos de cafés y bares han protestado energicamente, acordando, de conformidad con la patronal de gremios mercantiles, el cierre total del comercio, pero el

DICE DON JOSE CALVO SOTELO

Madrid.—"La Nación" publica hoy una entrevista con don José Calvo Sotelo.

El ex ministro de la Dictadura, estima probable que se produzcan acontecimientos políticos antes del 1.º de Octubre.

No cree prudente una colaboración de la CEDA con el partido gobernante, ni aun en un Gobierno presidido por el señor Lerroux.

Duda el señor Calvo Sotelo que sea viable una revisión constitucional. Desde luego, si se implanta la representación proporcional, las derechas pueden despreciarse de lograrla, por vía parlamentaria.

Se refiere después a la actitud de los monárquicos y dice:

—Frente al Gobierno, sea el que fuere, juzgarle por sus actos. Si en un Gobierno presidido por figura radical entrasen elementos de la CEDA, lamentar vivamente la dispersión del auténtico derechismo, salvo que el conglomerado suscribiese un programa "inmediato" de realizaciones programáticas de derecha. Si el Gobierno fuese puro de CEDA, ayudarle noblemente desde fuera. Ya comprenderá que no trazo futuras conductas, me limito a pensar por cuenta propia y en alta voz.

—¿Cree que concluirán con un acuerdo las negociaciones en Roma?

—Lo creo punto menos que imposible mientras rijan el artículo 26 y demás preceptos complementarios de la Constitución.

—¿Espera que el régimen se consolide dentro y a base de un estado liberal?

—Al régimen no pueden consoldarlo los republicanos auténticos. Esto se ha visto ya. Su consolidación puede intentarse o desde la izquierda, por mano de los socialistas, o por la derecha desde la CEDA. En el primer caso, caeríamos bajo una dictadura roja. En el segundo, es casi seguro que caeríamos en una dictadura blanca. En uno y otro supuesto tampoco se consolidaría la República. Al menos la que se ofreció antes del 12 de Abril. Una y otra dictadura abrirían camino hacia la Monarquía...

FALLECIMIENTO DEL PATRONO HERIDO

El propietario de un bar es agredido a tiros, falleciendo poco después

Han sido detenidos los presuntos autores del crimen

Gobernador ha ordenado que se abran todos los establecimientos y éstos permanecen con los escapates abiertos y los cierres a medio echar. Se temen derivaciones de carácter social, pues si el herido fallece, es probable que la patronal adopte graves determinaciones y que los obreros declaren la huelga general.

FALLECIMIENTO DEL PATRONO HERIDO

Toledo.—Esta tarde, a las cuatro, falleció el patrono, don Félix Moraleda, herido esta mañana sobre tres individuos que hicieron por él 25 disparos, cinco de los cuales alcanzaron a la víctima.

Cuando ya había caído herido el señor Moraleda, sus agresores siguieron disparando contra él.

Los bares y cafés cerraron en señal de duelo.

Mañana, a las once, se verificará el entierro.

La patronal del gremio ha solicitado la designación del Juez especial.

La Policía ha detenido en Madrid a dos camareros de Toledo, recién llegados a la capital, y a otros dos naturales de ésta. Es de esperar que continúen las detenciones.

Tanto el juez como el fiscal guardan reserva respecto a la decisión que han de tomar respecto a los acusados por el herido y su hermano. La Policía también se muestra muy reservada.

Esta tarde continuó la vigilancia, habiéndose verificado varios cacheos.

La impresión causada por el asesinato ha sido grande, pues la víctima gozaba de generales simpatías.

Los temores sobre las derivaciones sociales del suceso se acentúan y es de suponer que los obreros adoptarán resoluciones con arreglo a lo que hayan decidido antes los patronos.

TEATRO LICEO Del 8 al 12 de Septiembre, la gran Compañía Titular del Teatro Lara, de Madrid Del 13 al 17, la gran Compañía de comedias de IBENE LOPEZ HEREDIA

Otro siniestro de trágicas consecuencias, en Valencia

La actitud de los Ayuntamientos vascos y unas supuestas declaraciones del obispo de Vitoria

Nuevos detalles y diligencias policíacas sobre la estafa de 1.200.000 pesetas al Banco de España

En el incendio de una fábrica de abanicos, perece, horriblemente carbonizado, un bombero

Y en la confusión que produce el siniestro, los ladrones se llevan cuanto pueden

Valencia.—A las dos de la tarde, en la fábrica de abanicos de don Arturo Carbonell, situada en la calle de Sevilla, número 8, se declaró un incendio que destruyó la tienda y todas las existencias que en ella había.

El vecindario de la finca, preso de pánico por la combustibilidad de las materias almacenadas, comenzó a lanzar sus muebles a la calle.

Los bomberos y las autoridades se personaron en aquel lugar, consiguiendo los primeros localizar el fuego. El siniestro ha producido importantes pérdidas, cuya cuantía no se ha podido hasta ahora precisar.

Parece que el fuego se declaró a consecuencia de un corto circuito.

MÁS DETALLES. - APARECE UN BOMBERO CARBONIZADO

Valencia.—El incendio de la fábrica de abanicos, ha tenido un trágico final, del que ha sido víctima uno de los individuos del Cuerpo de bomberos.

Cuando el siniestro estaba ya casi extinguido, se dedicaron a arrojar agua en abundancia, sobre los escombros de una de las naves de la fábrica, en la que había habido un depósito de materias para la fábrica de abanicos, tales como galali, carey, sedas y maderas finas.

Un grupo de bomberos que se encontraba en aquella trabajando, quedó sorprendido al encontrarse una bota de agua que suponían pertenecía a uno de sus compañeros. Del hallazgo se dio cuenta al cabo de la brigada, que procedió

LA ESTAFA AL BANCO DE ESPAÑA

El detenido como presunto autor de la estafa de 1.200.000 pesetas, ha ingresado en la Cárcel Modelo incomunicado

Se conocen nuevos e interesantes detalles de este «affaire»

LA ESTAFA DE 1.200.000 PESETAS. - DILIGENCIAS PRACTICADAS

Madrid.—La policía ha continuado practicando investigaciones en relación con la estafa de 1.200.000 pesetas, cometida en el Banco de España, en la cuenta corriente de una señora.

Aún no se ha podido comprobar ninguno de los cargos, ni se ha encontrado una pista segura para determinar quién es el autor de la estafa.

Parece que el administrador de la cuentacorrentista, al recibir la liquidación trimestral del Banco, advirtió una diferencia en contra de su administrada, y en su virtud, presentó inmediatamente una reclamación ante la dirección del Banco y la oportuna denuncia ante la autoridad judicial.

El juzgado número 12 que recibió la denuncia, procedió inmediatamente a la apertura de sumario, en virtud de los trabajos realizados por la policía, fué detenido un señor que vive en la calle de Serrano y que en unión de su hermano, se dedica a la representación de productos extranjeros.

Este señor, que fué detenido ayer, a las once de la noche, pasó a la inspección de guardia de la Dirección general de Seguridad, donde permaneció hasta mediada la mañana de hoy.

Como la detención se practicó sólo a requerimientos de elementos oficiales del Banco, sin que mediara orden judicial, la persona en cuestión permaneció en concepto de detenido, para ser puesta a disposición del juez, en el caso de que éste le reclamase.

El juzgado número 12, compuesto por el juez don Humberto Llorente y el oficial señor Soria, se personó esta mañana en el Banco Hispano Americano, para realizar una diligencia de investigación en la cuenta corriente que se dice tiene abierta el detenido. Hasta este momento, se ignora el resultado de la diligencia, pero la policía sin embargo, ha podido obtener algunos detalles particulares, según los cuales, parece que el detenido tiene abierta su cuenta desde hace varios y en la actualidad se en-

unos pormenores de la estafa de un millón doscientas mil pesetas, realizada al Banco de España. La persona perjudicada es doña Manuela Padierna de Villapadierna, ex marquesa de Padierna, que vive con su hermano don Gabriel, ex marqués de Muñiz, en la calle de Goya, número 10. La cantidad estafada asciende a 1.224.500 pesetas, siendo el número total de cheques de cinco, el mayor de los cuales sirvió para retirar 350.000 pesetas, y los restantes cantidades menores hasta completar el número total que expresamos anteriormente. Parece ser, que las cinco firmas son iguales exactamente, lo que hace suponer que hayan sido calcaadas.

Hoy prestaron declaración ante el juez, la persona detenida ayer, y el administrador de los ex marqueses de Padierna, señor Ballesteros. También declararon la ex marquesa de Padierna y su hermano don Gabriel.

Parece que la persona detenida, en las declaraciones que ha prestado en la Dirección general de Seguridad, ha negado en absoluto tener la menor parte en este asunto y no conocer siquiera de vista a los ex marqueses de Villapadierna, si bien conoce a la persona que aparece como avaladora, con la que no mantiene en la actualidad muy buenas relaciones.

Con respecto a la forma en que se realizó la estafa se conoce el siguiente detalle:

Al ser presentado al cobro en el Banco de España el primer cheque falsificado, que según parece, fué de 70.000 pesetas, la persona que verificó la operación, bien porque notara alguna vacilación en los empleados, o para asegurar mejor lo sucesivo la impunidad, se hizo abrir una cuenta corriente en el Banco Hispano Americano a nombre de Pedro Irazo de Quiros, con domicilio en la Avenida de Pi y Margall, y ya en esta forma ir negociando los cheques por conducto de esta última entidad bancaria, cuyo importe al ser abonado por el Banco de España, debía ingresar en su cuenta del Hispanoamericano.

El real o supuesto Pedro Irazo de Quiros, ya que no se ha dado con persona a quien se conozca por tal nombre, ni por las señas que dió, aparece avalado en el Hispano Americano por un conocido industrial de Madrid, que en la actualidad se halla ausente.

Al dar la policía sus primeros pasos en este asunto a raíz del descubrimiento de la estafa, halló al industrial antes mencionado en un balneario del Norte de España, donde fué minuciosamente interro-

gado sobre el asunto. Este industrial manifestó gran extrañeza y dijo que jamás había dado su firma a ningún Irazo de Quiros, al que ni siquiera conocía.

Unicamente dijo que recordaba que por el mes de Marzo de este año garantizó con su firma en el Banco Hispano Americano a Herminio Alvarez Miaja, y que de no ser éste la persona por el avalada, podía ser también el padre del encargado de un garage de su propiedad.

Estos han sido, pues, los motivos que determinaron a la Policía a detener a Alvarez Miaja; pero no ha podido hacer lo mismo con el padre del encargado del garage señalado por el industrial de referencia, por encontrarse en Portugal.

El Juzgado, además, en su visita con el perito calígrafo al Banco de España, practicó otras importantes diligencias en el Banco Hispano Americano.

Alguien nos ha asegurado que la firma con que aparece avalado en el Banco Hispano Americano, Pedro Irazo de Quiros, quizá no sea la auténtica del industrial varenante en el Norte, y a esto tienden las pesquisas que se están practicando, por si en ello hubiera otra nueva falsificación.

A media tarde y por orden del Juzgado, salieron rápidamente con dirección a San Sebastián dos agentes de Policía con orden de practicar determinada diligencia a la que se atribuye extraordinaria importancia.

LA BOLSA

Madrid.—He aquí las cotizaciones:

Franco, 48,40.
Libras, 36,85.
Dólares, 7,25.
Belgas, 172,62.
Suizos, 239,87.
Liras, 63,10.
Marcos, 2,88.
Lisados portugueses, 0,338.
Pesos argentinos, 00,00.

La estatua de Felipe III

Madrid.—Esta mañana quedó instalada en su pedestal de la Plaza Mayor la estatua de Felipe III, restaurada por el escultor don Juan Cristóbal. Estos trabajos han durado dos años y medio. La estatua pesa 7.000 kilos.

Cuando quede terminada la pavimentación de la Plaza Mayor se celebrará la reinauguración de esta estatua, en cuyo acto, el alcalde pronunciará un discurso requiriendo al pueblo para que defienda sus obras de arte, apartando de éstas todas las pasiones políticas.

EL PLEITO VASCO SE AGRAVA

El Comité ejecutivo de Vizcaya va a reunirse en San Sebastián con los de Alava y Guipúzcoa

Manifestaciones del gobernador de Vizcaya sobre unas supuestas declaraciones del obispo de Vitoria

Bilbao.—Hoy, a las diez de la mañana, se reunió en el Ayuntamiento de Begoña el Comité de los Veinte, nombrado en Vizcaya para la defensa del concierto económico.

La reunión no se celebró en el Ayuntamiento de Bilbao, como estaba convocada por temerse que el gobernador, al igual que lo hecho por el de San Sebastián, tratara de impedirlo. No ha sido así, puesto que el gobernador de Vizcaya ignoraba la convocatoria cursada.

El Comité de los Veinte, acordó formar, de su seno un Comité Ejecutivo, integrado por los señores Ercoreca, presidente; Bilbao, vicepresidente; Solaun secretario, y Gaudé y Aznar, vocales.

Este Comité saldrá para San Sebastián a las tres de la tarde, con objeto de reunirse con los también Comités Ejecutivos de Alava y Guipúzcoa, para tomar acuerdos.

El día en Barcelona

Interesantes declaraciones del Presidente de la Generalidad y del Consejero de Hacienda señor Esteve

Aunque ven con simpatía la actitud de los Ayuntamientos vascos, ningún hombre de la Generalidad ha intervenido en este pleito.-Las gestiones que el señor Esteve realizarán en su viaje a Madrid

Barcelona.—El presidente de la Generalidad de regreso de su viaje por tierras del Valle de Arán, celebró esta mañana varias entrevistas con los consejeros señores Esteve, Gassol y Comorera.

Los dos primeros salen esta noche para Madrid, con objeto de realizar gestiones relacionadas con asuntos de sus respectivos departamentos.

A mediodía, el señor Companys recibió a los periodistas, a los que dió cuenta de la importancia de su excursión al Valle de Arán.

El presidente hizo mención de las necesidades de aquella región, necesidades que afectan profundamente a la vida de aquellos pueblos.

Se ha referido especialmente al problema del agua en el pueblo de Sala, cuyo vecindario, desde hace mucho tiempo, estaba en rebelión contra toda autoridad, a causa de este problema que va a ahora a resolverse definitivamente.

Asimismo aludió al de la carretera de Portillón a Louchón, que hace tres años está cerrada con una cadena por un largo expediente de aduanas, que jamás termina y al que habrá que poner término.

Con motivo de estas manifestaciones, el señor Companys ha declarado que el Gobierno de Cataluña va a hacer todo lo que sea preciso, para conseguir que en Cataluña, dentro de poco tiempo, no haya ni un solo pueblo sin carretera ni teléfono.

A continuación el señor Companys se refirió a los rumores de carácter político, que vienen circulando estos días, referente a posibles actitudes de los Gobiernos de la Generalidad y la República.

Durante mi viaje—ha dicho—a causa de las pésimas condiciones de las comunicaciones telefónicas y de las dificultades para recibir la prensa el mismo día, no he podido tener comunicación constante con los consejeros y debido a esto, no he conocido estas conversaciones de las peñas políticas de Madrid hasta mi regreso, que me han sorprendido extraordinariamente.

No tengo costumbre de rectificar manifestaciones ni discursos publicados en la prensa, porque sé que muchas veces no han sido recogidos con suficiente pureza, pero esta vez me veo obligado a hacer algún comentario.

Parece que otra vez se intenta hacer servir a Cataluña como escudilla para defender apatencias y posiciones de partido.

Con referencia al problema del pueblo vasco no es preciso decir que ningún hombre del Gobierno de Cataluña ha tenido intervención en lo que allá pueda ocurrir o haya ocurrido.

Pero sí he de manifestar, que vemos con simpatía todos los esfuerzos de aquel pueblo. Esto sentido, no puedo dejar de consignar, que el Estatuto de Cataluña no ha venido a consagrar el comienzo de la libertad política, individual y colectiva para la transformación ineludible de la España unitaria.

La autonomía de Cataluña no tiene ni el origen ni una finalidad administrativa, por eso no puede ser vista con este criterio la figura del presidente de Cataluña de este sentimiento, no puede ser separada la apreciación que pueda merecer el problema planteado en el País Vasco ni tampoco en ningún caso podemos olvidar que este pueblo ha dado numerosas muestras de adhesión al pueblo de Cataluña.

Interrogado por un periodista, el presidente de la Generalidad manifestó que nada sabía de la asamblea de parlamentarios que se dice convocada en Bilbao, cosa que no era de extrañar dada la incoherencia en que ha vivido estos últimos días.

Añadió que esperaba que dentro de poco el problema vasco, entrará en nueva fase, como puede ya decirse del problema antes planteado con Cataluña.

Finalmente, dijo el señor Companys, que el señor Casanova, en conversación celebrada con el es-

delicada requiere. La información pública, ha sido muy interesante, y respecto a la constitucionalidad del reglamento, me atengo a lo que de una manera oficial tiene declarado nuestro presidente. El Gobierno ha extremado su celo y tiene la seguridad de que desde este punto de vista, el reglamento definitivo no será ni discutible.

DECLARACIONES DEL CONSEJERO SEÑOR ESTEVE. DICE QUE NO LLEVA A MADRID EL REGLAMENTO DE LA LEY DE CULTIVOS

Barcelona.—Don Martín Esteve ha hecho a los periodistas las siguientes declaraciones relacionadas con su viaje a Madrid.

—Cumpliendo lo acordado en el último Consejo, esta noche en el expreso salgo para Madrid. Voy en unión del Consejero de cultura señor Gassol, que tiene que resolver algunos importantes asuntos de su departamento.

La labor que a mí me lleva a Madrid, es larga y compleja sobre todo en lo que hace referencia al traspaso de servicios y a la labor desarrollada por la Comisión mixta en los últimos tiempos, que ha sido importantísima en calidad y cantidad.

En cambio, el Gobierno de la República la tiene hasta ahora casi totalmente abandonada. Les podría presentar a ustedes la lista de los acuerdos y de las proposiciones aprobadas por la Comisión mixta, que esperan la resolución del Consejo de ministros, y se harían cargo, de cómo deberá ser laboriosa mi gestión.

A propósito de este viaje he leído algunas referencias más o menos ofiosas en las que se dice que llevaré a la aprobación del Gobierno de la República, el reglamento de la ley de contratos de cultivos. Esto no es cierto. Yo estoy a la disposición del señor Samper y de todos los ministros para informarles de todos los temas que les interesen, pero la aprobación del reglamento compete exclusivamente al Gobierno de la Generalidad, y al Parlamento de Cataluña. Estoy seguro de que el señor Samper compartirá conmigo esta opinión.

El Consejo de la Generalidad ha procedido en esta cuestión con todo el cuidado que una materia tan

de este modo siempre tiene un aspecto de idealismo, aunque negativo, pero en el fondo tengo la seguridad de que se trata de la defensa de los privilegios de la antigua nobleza latifundista y fuerterratenientes, que han sido el soporte político y económico de algunos partidos triunfantes, en las últimas elecciones. No creo que la maniobra prospere. Ya hablaremos de ello a mi regreso.

UNA INFORMACION DE «LA EPOCA»

Asegurando que en Valencia se tramaba un complicadísimo complot, para que determinados elementos se apoderasen del Poder

Madrid.—«La Epoca» publica esta noche la siguiente información:

Fué en Valencia y en los comienzos de la segunda quincena de Julio, cuando dos diputados muy significados de los separados del Partido Radical, asistieron a interesantes reuniones, en las que examinaron las circunstancias en que se podría actuar para apoderarse del Poder.

Con dichos diputados se congregaron representantes del elemento militar, que se consideran con predicamento en Valencia. Entre ellos, un coronel que ha mandado cuerpo en la ciudad del Turia, que se consideraba representante, al parecer, de alguien de más elevada categoría, quien por cierto, ha coincidido en Valencia con dichas reuniones, y otro jefe asimismo, se adjudicaba representación de análogo carácter. También un funcionario de la Policía gubernativa de cierta categoría, muy conocido en determinados medios valencianos; representantes de socialistas, comunistas y de la C. N. T., completaban el número de asistentes a esas reuniones.

El plan de ofensiva que en principio se acordó en ellas, se manifestaba en el siguiente trámite:

Un significativo discurso de un político que ha ocupado preeminentemente puesto en la Gobernación del Estado y que ha expresado recientemente su disgusto por la actual-

ción del partido en que militó desde hace muchos años. A este discurso seguiría un manifiesto.

Iniciada la campaña de esta forma, el «frente único» procedería al «reparto de papeles»: los socialistas intensificarían en su periódico la campaña contra el Gobierno para conseguir con nuevas denuncias el «efecto espectacular» de trasladar la sede del mismo a Barcelona.

Los comunistas apreciarían en sus procedimientos de terror y Unidos a algunos anarcosindicalistas, procurarían acrecentar los atracos, empleo de explosivos, etc.

Los demás partidos de esta «especial» unión, acatarían «a fondo» todas las medidas de Gobierno, especialmente las que hubieran de adoptarse en relación con el orden público, problema catalán, paro obrero, etc., y así, coaccionando de esta manera al Poder moderador, procurar que por éste se tomara la determinación que significase el logro «menos anormal» de sus deseos de apoderarse del Gobierno.

Al mismo tiempo se procuraría que cualquier descabellado realizara algún acto trascendental que afectase «especialmente» al ministro de la Gobernación.

Al mismo tiempo, en Cataluña

CONTINUA NUESTRA INFORMACION TELEFONICA EN LA PAGINA SIGUIENTE

DIA 12.- OCHO toros de la ganadería de Infante Da Cámara, para el que rejonará dos, y seis para los valientes diestros NUNCIO VICENTE BARRERA, MANOLO BIENVENIDA Y CURRO CARO

La modorra castellana - El paisaje vasco

Es una mañana fría de Agosto. La ciudad comienza su vida, cuando nuestro coche, enfiliando Gorieta arriba, emprende nuestra ruta hacia las playas del Norte. Esta vez el viaje a la costa cantábrica, por el recorrido que haremos, no será sino un paseo a través de la historia, ya que el trazado de la carretera que llevamos, atraviesa Castilla, y al decir Castilla, incluimos en esta denominación geográfica el antiguo reino de León.

La brisa que suavemente acaricia nuestro rostro a medida que corremos, unido a la falta de concurción de quienes nos acompañan, que se encuentran recostados y en dulce sopor en el espacio no ocupado por los mil chirimbolos que en todo viaje salen a relucir, nos deja sumidos en vagos recuerdos; en esos recuerdos históricos, que la noche y el paisaje evocan en esta noche canicular. Atravesamos Tordesillas. La Reina Loca sale a nuestro paso—fantasía de noche de verano—acompañando en fúnebre comitiva al primero de los Austrias. Avanzamos. Un poco más allá, los pétreos muros del archivo de Simancas. Esta fortaleza tuvo una época en que, convertida en prisión, adquiere un triste sombrero. En una de sus almenas aparece un día colgado, por orden del cruel y feroz alcalde de Ronquillo, el Obispo Acuña. Imposible sustraernos al peso de la historia. Agolpada nuestra mente de añejos recuerdos, cruzamos las calles solitarias a esta hora, de la antigua capital de España. A la salida de la ciudad, el paisaje parece que se anima con la fronda de los chopos que marcan, rectilíneos, el trazado del canal de Castilla. Pero al poco tiempo, esto desaparece. Topamos de frente con la tragedia de la meseta castellana; esta meseta azotada por el viento, helada por la escarcha de invierno y calcinada ahora por este sol pegajoso de Castilla. Las casas de sus aldeas, levantadas de adobes y bajas de techo y escasas de luz, se acurrucan apretadas junto a la espadaña del viejo campanario, temerosas tal vez de la garra del Fisco, único contacto oficial que tienen con el Estado. Chirrian los goznes de los viejos portales; en mangas de camisa, tornadera al hombro y seguidos de un fiel mastín, unos campesinos van al ejido. Los pueblos comienzan su dura jornada de trabajo.

El automóvil corre veloz. Cruzamos en nuestra ruta con caras curtidas por el sol canicular. Son campesinos que conducen unos carros, que en seco traqueteo, sacan a camino real, la mies segada hace poco. ¿Ha sido el burl de Victorio Macho el que ha sabido reflejar en el bronce toda la tragedia castellana que esos rostros encierran? Estos rostros y estas mesetas, son el símbolo de la angustia rural de Castilla. Esas arrugas fuertes y recias, son la marca nueva pena infamante que la usura labró. Y esas mesetas de surcos infinitos—sin un regato, sin un árbol, sin una sombra acogedora—son resultado de un estolicismo castellano mal entendido. Son producto de una indiferencia individual, traducida en indolencia colectiva, en resignación de este trabajador rural, que orgulloso, como sus hidalgos, marca el dolor sin quejarse, y tiene sed y no enjuaga sus fauces. Y así están estas tierras castellanas, sedientas de frescura y hambrientas de mejor trato. Aún sigue removiéndose sus entrañas el arcaico arado romano, y aún siguen algunos de sus amos aferrados al concepto quiritario de la propiedad. Y como Castilla no reclama a voces, ni protesta airada, sus problemas se soslayan de cualquier manera o se resucitan por un tipo de gobernante al uso, haciendo reformas aguarillas sin hacer propietarios y así esclavos del Estado todopoderoso, y dando carácter de uniformidad, a una cuestión donde los dos grandes elementos naturales de la agricultura—suelo y clima—son profundamente diversos. Aparte de que sería letra muerta toda reforma, si no va acompañada de una estructura jurídica que permita salvar obstáculos, hasta llegar al pleno dominio, librando al titular del derecho, de ese penoso vicisitudes que hace estación en el bufete, en la Notaría, en el Registro, en el Juzgado, en la Delegación de Hacienda... con todo su cortejo de aranceles, costas, derechos reales y expedientes, hasta acabar con la paciencia y el dinero del interesado. ¿Cuánto de esto vemos en nuestro bufete! Pero mientras se legisle por una mentalidad de espaldas a la vida real o presionada por el sectarismo de un partido, la cosa no tendrá solución.

Un pinchazo de una cámara, nos corta estas divagaciones, y volvimos de nuevo a rodar, damos espaldas a esta modorra castellana que invade la llanura, pelada, polvorienta y pajiza. Y como continuamos avanzando y el cuenta kilómetros no cesa de marcar; al poco rato divisamos en el espacio las maravillosas torres gemelas de una catedral. Es Burgos, cabeza de Castilla la Vieja. Y aquí sí que cubrir ni su riqueza monumental, ni sus históricos episodios. Basta para ello decir, que en su catedral parecen haberse hecho piedra, orlos ferbrería y luz maravillosa todos los ensueños de Castilla y todas las proezas del Cid.

Un alto en el viaje es necesario; riales; y a seguido nos internamos en la catedral, para aliviar y fortalecer las espirituales. En tan concurción momentos, permanecemos espíritu de pasadas grandezas. Tornamos a nuestro coche, despidiéndonos como anualmente hacemos, de esta maravilla gótica, dejando atrás el calado de sus dos agujas, que en místico arrobo se espiran hacia Dios. El paisaje va cambiando por completo; lo notamos al entrar en la Euzbaya, bella región de la que es capital Biviesca. En el desfiladero de Pancorbo, después de bastantes kilómetros recorridos, hacemos otro alto, y junto a las márgenes del Oronillo, a la sombra acogedora de unos chopos, por almorza la verde hierba y el apetito como razón suprema de esta parada, distraeremos nuestra vista en el soberbio paisaje, al mismo tiempo que reparamos unas fuerzas, que ya no encontrarán alivio más que en tierra vasca, en la cocina vizcaína.

El deseo de respirar las emanaciones yodadas del litoral costero, nos hace recoger, después de una hora de parada, nuestros restos de vida, y abandonamos estos parajes que va para cien años recorriendo en diligencia Teófilo Gaurier, aquel por quien Europa llegó a conocer la España de 1840. Dejamos atrás Miranda de Ebro—un sí es no es injerta en vasco—que es límite de la provincia de Burgos y Alava, y a no muchos kilómetros, espesas arboledas anuncian la proximidad de Vitoria. Cruzamos sus bien cuidadas calles, lanzándonos en seguida por un paisaje totalmente opuesto al de Castilla. Atraviesa la carretera terrenos umbríos, verdes pastizales, laderas pobladas de cultivos diferentes, bosques enormes de robles en plena verdura, regatos que murmuran en caprichosas cascadas, cadenas de montañas en el horizonte lejano. Así es el paisaje de Alava, agradable y de mucho recreo; a los ojos del hombre de tierra adentro. Si a ello unimos lo típico de sus trajes regionales—estas alturas comienzan a verse las gorras que tanto carácter dan a los naturales del país—los andares ligeros y vivos de sus mujeres, de talles esbeltas y cabeza erguida donde transportan con sin igual naturalidad cestos, paquetes y cántaros, tendréis como resultado, un no sé qué de atractivo que os aliviará de la melancolía que la rudeza del paisaje castellano produce.

Alguien ha dicho, con justa razón, que el árbol influye en el alma del hombre; por eso estos tipos representativos de la raza vasca, viviendo en pleno campo apeados a sus caseríos, son de un carácter totalmente opuesto a nuestros castellanos. En nuestra meseta, morirán de tedio. Cultivan sus parcelas abanzaladas, y sus productos son vendidos en la villa industrial y artesana de sus ventanillas en el valle. Resultado de esas ventanillas en el mercado, es que siempre se haga un imponente en la Caja de Ahorros local. Vive esta raza, guardando su pristino vigor, la arraigada fe de sus antepasados y su habla milenaria.

No reviste aquí gran importancia el problema de la tierra, aunque la propaganda les haya dicho en ocasiones que el hidalgo patriarcal vasco tiene un mal entendido derecho escondido entre esos papeles que heredó de su padre y este de su abuelo, tras de los que hay un notario, un juez, una cárcel, que los avalan terriblemente.

Una parada a siete kilómetros de la costa. Ponemos un hecho aquí a nuestras cuartillas, que echamos al correo.

Hasta otro día.

FERNANDEZ DE GUTTA

NUESTRO BUZÓN

ADVERTENCIA

En nuestro buzón de la calle de García Barrado, número 25, depositan gran número de artículos, cartas, noticias, etc., etc., las cuales muchas veces vienen sin detalle alguno que acredite su autenticidad, y por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos manden sus avisos o notas en el expresado buzón, que para publicarlos o darlos cumplimiento, es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan escritos en papel timbrado de alguna casa comercial o de forma que nos conste su autenticidad, pues de otro modo se darán por no recibidos.

LOS MERCADOS DE TRIGO EN CATALUÑA

Zamora.—El presidente de la Diputación de Zamora, ha telegrafado al de Madrid, pidiéndole convoque a las Diputaciones de régimen común para tratar urgentemente de la actitud de Cataluña, obstaculizando la entrada de trigo del resto de España. En igual sentido lo ha hecho al señor Samper, ministro de Agricultura, y al de Comercio, protestando en nombre de la provincia contra ese acuerdo de la Generalidad, rogándole vigile el puerto franco de Barcelona, para evitar la entrada de trigo extranjero.

La Federación Católica Agraria, ha recibido un telegrama del ministro de Agricultura, diciéndole que se cumplirá el decreto de 30 de Junio a pesar de la campaña apasionada no teniendo idea de modificarlo sustancialmente.

Gijón.—El diputado y secretario de la minoría popular agraria, don Geminiano Carrascal, ha enviado al ministro de Agricultura un telegrama, en el que protesta contra los acuerdos perjudiciales para los intereses agrarios adoptados por la Generalidad de Cataluña.

Gerona.—Cuando un tren procedente de Francia llegaba a las inmediaciones de Figueras, se observó que sobre los raíles había restos de carne sanguinolenta.

El conductor y el mecánico, comprobando que, efectivamente, el tren se hallaba en un camino de un hombre horriblemente mutilado.

Se tiene la sospecha de que el cuerpo fue colocado en la vía por alguien interesado en borrar las huellas de un crimen si bien es admisible la hipótesis de un suicidio.

CRIMEN O SUICIDIO?

Barcelona.—El Rondán especial del jefe superior de los servicios de la Comisaría general de orden público, a mando del secretario de dicho centro, y del jefe, señor Xiceta, han descubierto en una casa desahogada de Falset, un depósito de bombas preparadas al parecer, para ser enviadas fuera.

También encontró dos bombas de gran longitud y potencia extraordinaria, parecidas a las que sirven para volar el puente de Puzol, que tantas desgracias ocasiona.

Fueron halladas también, armas onzmita, metralla y demás materias para la fabricación de bombas. Se procedió a la detención de un individuo que se supone se halla complicado en este asunto, ya que según testigos, entra muy a menudo en la casa y es conocido como extremista peligroso; se llama Ricardo Pi Secall y ha estado detenido cuando los últimos sucesos revolucionarios.

HALLAZGO DE BOMBAS Y MATERIAS PARA LA FABRICACION DE EXPLOSIVOS

Barcelona.—Por la policía ha sido puesto a disposición del juzgado de guardia, Eduardo Fischer, que fué detenido a la salida de los funerales por don Gonzalo de Borbón, por profetar un grito subversivo.

UN DETENIDO

Barcelona.—Por la policía ha sido puesto a disposición del juzgado de guardia, Eduardo Fischer, que fué detenido a la salida de los funerales por don Gonzalo de Borbón, por profetar un grito subversivo.

EL SUMARIO POR EL HALLAZGO DE UNAS ARMAS

Barcelona.—El juzgado número 3, que tiene a su cargo la Instrucción del sumario por el hallazgo de armas en la finca del ex marqués de Añarás, ha enviado un oficio a la Audiencia militar, para que se interese del Ministerio de la Guerra informe si los oficiales de complemento, con solo su tarjeta de identidad, pueden usar armas.

Plan de reforma interior de Madrid

Madrid.—A las diez y media de la noche se reunió en el Ayuntamiento, la Comisión de Fomento. La reunión duró hasta la una y cuarto de la madrugada, siendo presidida por el alcalde.

Se acordó desear las conclusiones propuestas por los técnicos señores Camino y Garcia Mercader, acerca de tres proyectos presentados a concurso por estimar que no se adaptan a las bases. Uno de ellos consiste en una gran vía circular alrededor de la Puerta del Sol.

Se acordó que en un plazo que no podrá exceder de fin de año, los técnicos municipales formulen un plan de reforma interior de Madrid. También acordó acometer en el plazo más breve posible, la construcción de la Gran vía que une a la calle de Bailén con la Puerta de Toledo, con arreglo al plan que para ello tienen hecho los técnicos municipales.

Este dictamen será tratado en la sesión de hoy.

Los toros

EL TERCER MANO A MANO GARZA-EL SOLDADO

Madrid.—Con lleno completo se ha celebrado una novillada con Garza y El Soldado, mano a mano. Ambos lidiadores fueron ovacionados al hacer el paseillo.

Primero: Garza veroniqua enormemente. Hace una faena colosal, muy valiente y da una estocada perpendicular, que le vale ovación, oreja y vuelta al ruedo.

Segundo: El Soldado lo lancea colosalmente, estrechándose de un modo formidable. Lo tropieca el toro, sin consecuencias. Pone banderillas, despertando la emoción del público. Entre aclamaciones comienza la faena, metido en el terreno del toro. Se vuelve en el novillo y el bicho lo engancha por la ingle, en medio de una enorme emoción. Garza le tira al toro de los cuernos, lo sujeta y El Soldado, logra desasirse del toro. El Soldado, sin mirarse siquiera, coge la puntilla y descabella a puño. Vuelta al ruedo acompañado de Garza.

Tercero: Garza lo veroniqua de rodillas y en pie formidablemente. (Ovación). Ambos matadores son aclamados en quites, como han venido siéndolo en los novillos anteriores. Garza hace un cambio que parecía imposible y el toro lo coge, lanzándolo a gran altura. Se levanta dolorido y continúa dando pases de muerte, gracioso, artista y valiente. Atiza una media que mata, sin puntilla. (Ovación, vuelta al ruedo y entusiasmo, e ingresa en la enfermería).

Cuarto: El Soldado hace una faena de alifio, para un pinchazo bueno, otro mejor y el novillo dobla. (Ovación).

Sexto: El Soldado le da unas verónicas magníficas. Realiza una faena superior, inteligente y artística, y cobra media estocada, que le vale ovación, las dos orejas y salida en hombros.

La corrida en conjunto ha sido colosal.

Garza sólo tiene contusiones y erosiones, y una ligera conmoción general, leve.

Provincias

DETENCION DE UN FUGADO DE LA CARCEL DE CORDOBA. HALLAZGO DE UNA BOMBA

Vigo.—En un cabaret se presentó un sujeto que dijo llamarse Luis Fernández, el cual después de hacer un gasto de ciento cincuenta y ocho pesetas, trató de pagar con un billete de veinticinco. El dueño requirió a los Guardias urbanos que detuvieron al individuo. Una vez en la comisaría, se comprobó que su verdadero nombre era Francisco Sánchez Prieto, natural de Coruña y reclamado por las autoridades por haberse fugado de la cárcel de Córdoba. Había tomado parte en los sucesos revolucionarios de aquella capital andaluza.

También fué detenido un amigo de Francisco, que había facilitado a este documentación falsa para embarcar.

—En la playa de San Sebastián, de esta ciudad, fué hallada una bomba de las llamadas de barrena que se usan en las canteras. Estaba cargada y con mecha y había sido escondida entre unas zarzas.

ta el próximo miércoles, día 27 del corriente, será retirado inmediatamente por los fabricantes compradores".

LA HUELGA DE TRASPORTES EN SABADELL

Barcelona.—El consejero interino de Gobernación ha dado cuenta a los periodistas de que se ha declarado la huelga general del ramo de transportes en Sabadell, que transcurre en completa normalidad.

EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA MARCHA A LONDRES

Barcelona.—El jefe superior de los servicios de la Comisaría general de orden público, sale esta noche para Londres a fin de visitar los centros policíacos de aquella ciudad. A su regreso permanecerá unos días en París, donde estudiará también la organización policíaca de la capital francesa.

DETENIDO POR COTIZAR

Barcelona.—En la barriada de Gracia fué detenido Francisco Martínez Pardo, que se dedicaba a cotizar entre los elementos tranviarios de aquella barriada.

NUEVO TRUCO CONTRA LOS SIN TRABAJO

Barcelona.—En la comisaría general de orden público se están haciendo gestiones para el descubrimiento de un nuevo truco que consiste en ofrecer a los sin trabajo unas cartas, fechadas en Barcelona y firmadas por un tal José Rovira, en las que se comunica a los trabajadores que en el pueblo de Vall de Bozca, departamento de los Pirineos orientales, existe una gran finca en la que trabajan 1.500 obreros y donde se necesitan más para la vendimia.

Los jornales que paga el propietario, según la carta en cuestión, son de treinta y dos francos diarios a los hombres y veintidos a mujeres y niños, y los que deseen ir a la finca, cuyo dueño dice llamarse Mas, deben escribir mandando cuatro pesetas, para los informes y a vuelta de correo recibirán el billete para ir a trabajar.

UN DETENIDO

Barcelona.—Por la policía ha sido puesto a disposición del juzgado de guardia, Eduardo Fischer, que fué detenido a la salida de los funerales por don Gonzalo de Borbón, por profetar un grito subversivo.

EL SUMARIO POR EL HALLAZGO DE UNAS ARMAS

Barcelona.—El juzgado número 3, que tiene a su cargo la Instrucción del sumario por el hallazgo de armas en la finca del ex marqués de Añarás, ha enviado un oficio a la Audiencia militar, para que se interese del Ministerio de la Guerra informe si los oficiales de complemento, con solo su tarjeta de identidad, pueden usar armas.

El juzgado ha recibido un escrito del procesado en el que pide que encontrándose su esposa enferma de gravedad, se le otorgue el beneficio de quedar detenido en su domicilio.

la vida de las Cortes actuales indefinidamente, inutilizar definitivamente al señor Lerroux y a sus auxiliares, y especialmente al señor Salazar Alonso.

Si no se lograra el objetivo dicho, se procedería sin descanso alguno a dar mayores dimensiones al movimiento, llegando al francoamiento revolucionario, por medio de la huelga general revolucionaria, cooperando conjuntamente socialistas, sindicalistas, adheridos y comunistas, con todas sus consecuencias demoleedoras.

En Valencia, como decimos, radica la dirección de estos manejos, a cargo de los elementos ya mencionados, bajo la inspección suprema de los que allí se llaman "Los Cuatro Jimetes del Apocalipsis".

Que ello no haya llegado a cuajar todavía en una realidad—termina diciendo el periódico—no quiere decir nada en contra de la veracidad de la anterior información que, a lo que se nos dice, no es un secreto para nadie en Valencia. En todo caso ello será un indicio del ambiente que se respira en ciertos medios y de sus propósitos, o cuando menos de sus deseos.

Entre las posibles contingencias, se contaba la solución de que se encargara del Gobierno, don Cirilo del Río, de quien se confía que no habrá de volver a reunir las Cortes, llegándose fácilmente a la disolución de las actuales.

En síntesis, el objeto fundamental es que no se vaya a un Gobierno mayoritario que prolongue

de disolución y así saldríamos de esta situación equívoca, tan perjudicial para la República.

—¿Cree usted en la posibilidad de un golpe de derechas?

—Concretamente, creo que no. Yo, a esto que le llaman la CEDA, lo disolvería con mangas de riego, que más no merece. Ni tan poco los creo lo suficientemente inteligentes para aprovechar este período de liquidación que nos ofrecen los hombres que ahora gobiernan.

UNA NOTA SOBRE LA VENTA DE TRIGO

Barcelona.—El consejero de Economía y Agricultura, ha hecho hoy pública la siguiente nota, referente a la cuestión del trigo:

"A fin de movilizar el mercado triguero de Cataluña y favorecer la venta del trigo que aún esté en poder de los cosecheros, el consejero de Economía y Agricultura, con la colaboración de la Junta central de Contratación de Trigo de Barcelona, se ha puesto en contacto con los industriales harineros de Cataluña, los cuales se han comprometido a adquirir todo el trigo que sea ofrecido a las Juntas Locales de Contratación, de trigo subsistente después de la orden del consejero de Economía y Agricultura de 13 de Agosto, o sea, las enclavadas en poblaciones donde existan estación de ferrocarril o harineros, al precio de 50 pesetas los 100 kilos que, siendo de clase normal, contenga menos del 3 por 100 de impureza.

Con este motivo, el consejero de Economía y Agricultura, se complace en advertir a todos los agricultores interesados, que todo aquel trigo que sea ofrecido a las juntas locales de contratación, has-

NOTICIAS Y SUCESOS DE PROVINCIAS

Una nota del Consejero de Agricultura de la Generalidad, sobre el mercado triguero

DICE EL SEÑOR CASANUEVA

Las Palmas.—El señor Casanueva, ha dicho que el próximo Gobierno será presidido por el señor Lerroux.

Tarde o temprano—añadió—se llegará a la reforma constitucional. Dijo después que en Salamanca, su tierra, se contuvo el crecimiento socialista que subía de Andalucía a Extremadura.

En Salamanca, los labradores dieron el pecho y señalaron el comienzo del declive de la fuerza expansiva del socialismo, que hoy vé como sus masas marchan por distintos derroteros, yéndose muchas hacia el sindicalismo.

EL SEÑOR BARRIBERO DICE QUE EL PODER IRA AL SEÑOR SANCHEZ ROMAN

Barcelona.—A mediados, en el Palacio de la Generalidad, hemos tenido ocasión de hablar con el ex diputado federal señor Barribero, que esperaba ser recibido por el señor Companys. El tema de nuestra conversación, fueron los rumores de crisis que vienen circulando estos días.

—No creo en la crisis inmediata—nos ha dicho—. Creo que en las altas esferas no hay ningún interés en provocar esta crisis, para así evitar que se diga que se exceden en destruir Gobiernos. A mi entender, éste Gobierno llegará a las Cortes, y si en ellas es derrotado, que lo será seguramente, las altas esferas ofrecerán el Poder a un Gobierno más bien extraparlamentario, que podrá ser presidido por el señor Sánchez Román.

—Y este Gobierno, ¿qué haría sin mayoría y casi sin fuerza parlamentaria?

—Pues le sería dado el decreto

AL CERRAR

La Comisión ejecutiva de los Ayuntamientos vascos, se reúne en Vergara, acordando celebrar una magna asamblea, a la que se invita a los parlamentarios vascos y catalanes

Se nombran abogados que estudien la situación legal de los alcaldes y concejales destituidos. El pueblo de Vergara ovaciona a los comisionados, al enterarse de la reunión

San Sebastián.—Acaban de comunicarse de Vergara, la nota oficiosa de la reunión celebrada allí esta noche, por las comisiones ejecutivas de los Ayuntamientos del País Vasco que se reunieron, después de desorientar a la noticia gubernativa. La nota dice así:

"Reunidos los Comités Ejecutivos de los Ayuntamientos vascos que representan a la casi totalidad de los Municipios de tres provincias del país y ante los hechos constantes que vulneran la autonomía municipal y los agravios inferidos a las dignísimas Corporaciones del país, acuerdan en defensa de los derechos e intereses a ellos encomendados lo que a continuación se expone:

Primero: Que los Ayuntamientos nombren abogados encargados de acuerdo con los partidos políticos, de estudiar la situación legal de los alcaldes y concejales destituidos, procesados y multados.

Segundo: En el supuesto de que algún concejal por debilidad aceptara algún cargo vacante, lo demás concejales del Ayuntamiento deberán dimitir inmediatamente los suyos.

Tercero: En el caso de que el Gobierno acuerde sustituir uno o varios Ayuntamientos de las tres provincias vascas, por comisiones gestoras, los Comités Ejecutivos se reunirán para tomar acuerdos sobre el particular.

Los Comités Ejecutivos estiman que defluyen una causa legítima en defensa de la cual están dis-

puestos a realizar los mayores sacrificios y se proponen buscar la manera de celebrar a la mayor brevedad una magna asamblea, a la cual serán invitadas las comisiones de los Ayuntamientos de las tres provincias y los parlamentarios vascos y catalanes. La próxima reunión se celebrará el día 28 del actual. Los reunidos acordaron dirigir un telegrama al Ayuntamiento de Zaragoza, expresándole su agradecimiento por su acuerdo de solidarizarse con los Ayuntamientos vascos".

La reunión se celebró en el Ayuntamiento de Vergara. Enterao el pueblo de lo que sucedía, se estacionó ante el edificio e hizo objeto a los reunidos, cuando salían, de una ovación entusiasta.

MULTAS POR ADHERIRSE A LA ACTITUD DE LOS AYUNTAMIENTOS VASCOS

Zaragoza.—El gobernador civil ha impuesto multas de 500 pesetas a cada uno de los concejales que aprobaron y firmaron en la sesión última, una moción adhiriéndose a la actitud de los Ayuntamientos vascos, por considerar el acuerdo ilegal y tendencioso. Se da a los multados un plazo de cuarenta y ocho horas para recurrir ante el ministro de la Gobernación, previo depósito del importe de la sanción.

LA COMISION POR LOS AYUNTAMIENTOS ALAVESES

Vitoria.—En la sesión del Ayun-

Unas breves declaraciones del señor Lerroux

SUS CAMPAÑAS POR DISTINTAS PROVINCIAS

Madrid.—Los periodistas abordaron al señor Lerroux a la puerta de su finca de San Rafael, sosteniendo con él una conversación sobre algunos extremos políticos y uno de los informadores le dijo que si surgida la crisis y él se encargase del Poder, casi podría

DIA 13. OCHO toros de la famosa ganadería de don Argimiro Pérez-Taberno, para VICENTE BARRERA, ARMILLITA CHICO, ORTEGA Y CURRO CARO

DEPORTES

EL DOMINGO, DOS ACONTECIMIENTOS DEPORTIVOS

Se da el caso que el próximo domingo se celebrarán, en Salamanca, dos grandes espectáculos deportivos, y da la casualidad, que sin querer ambos hacerse la contra, coinciden a la misma hora.

En la Unión Deportiva jugarán el partido final del campeonato de verano y Trofeo Sarachaga, los dos notables onces del Todalanoché y Racing Salmantino. Todo un señor partido, a las cinco en punto, porque las tardes...

Pero da la casualidad que a la misma hora, en el Frontón de San Bernardo, se juega un excelente partido, nada menos que Coronó y Gato Rojo contra la gran pareja Echalde, Echaniz II.

Como somos muchos los aficionados que nos gustaría presenciar ambos formidables espectáculos, uno podrían los del frontón adelantarse un poco el encuentro y retrasar el partido en la Unión para que los aficionados podamos acudir a ambos acontecimientos?

El partido

El Todalanoché pone en línea su gran once, o sea:

Juan Antonio Escorial, Alonso Fernando, Jimeno, Quique Carrillo, Alonso II, Manolo, Santa, Illescas

Tal vez Moncho entre a dar fuerza a la delantera, haciendo alguna variación al conjunto.

Por su parte, el Racing pone este once:

Morollón Corona, Honorio Carrillo, Vicente, Flores Luengo, Manolo, Escudero, Cordovilla, Alvarez

Como pudiera ser que para el domingo estuvieran en Salamanca Berrado y Corona, el equipo sufrirá una transformación, que lo mejorará bastante.

En fin, será un choque formidable, del que puede salir una victoria del Racing, que traerá otro gran partido de desempate con el Nacional.

Un empate, que clasificaba primero al Nacional, segundo al Racing y tercero al Todalanoché.

Y una victoria del Todalanoché, que le colocaría en segundo lugar, delante del Racing. Véase lo interesante del encuentro, hasta el partido final del arbitro.

El otro partido

Nos referimos al de pelota; hace próximamente quince días, la pareja riojana Coronó-Gato Rojo, demostró a la pareja vasca Echalde, Echaniz II, que para ganar, hace falta conocer el terreno que se juega. No basta con poseer más cantidad o calidad de juego que el contrario, sino que es preciso conocer la cancha y las pelotas.

Los vascos creen que lo suyo no fue sabiduría y conocimiento de Coronó, sino mala suerte propia, y han retado a sus ganadores, jugando la bolsa.

Coronó, que tiene sus partidarios en Salamanca, y que en nuestro frontón, con todas sus irregularidades, ha tenido sus mejores actuaciones, acepta el reto, y allá están.

El domingo, el frontón de San Bernardo dirá si tienen razón los vascos o los riojanos.

Claro que el que saldrá ganancioso con el desafío será el público, que verá un colosal encuentro.

El domingo, además del partido de primera categoría de la Unión, jugarán, a las tres y tres cuartos, un encuentro los de segunda, Ferroviaria contra Al Baidón.

BOXEO

Está entre nosotros Fabián Vicente del Valle; viene optimista y es seguro ha encontrado el camino de la meta.

Una salida de España antes de la Olimpiada en Alemania, otra pelea internacional en Barcelona o Madrid, un par de combates en Salamanca, al calor de sus paisanos, el primero el 16 de Septiembre, en el gran programa que se organiza en la Plaza de toros. Alguna pelea con profesionales españoles de preparación, y en el 36, después de venir de Alemania, las maletas para América.

Todo ello requiere sacrificios, renunciaciones, entrenamientos, pero un sucesor de Paulino en la gloria y en el dinero, debe haber pronto en España, y ese no puede ser Isidoro, sino una joven esperanza, que nosotros esperamos, deseamos, tenemos confianza que sea Fabián.

Y entre col y col, cuando batimos el record del disco? Fabián tiene, en su potente brazo, la hazña.

ATLETISMO

Ayer se publicaron las pruebas

"EL ADELANTO" EN LUMBRALES

Hacia ya muchos años que Lumbrales, dando pruebas de cultura y educación, tenía desterradas de sus malas costumbres las escandalosas concurrencias con que de antiguo se molestaba a los viudos que volvían a contraer matrimonio, cual si con ello realizaran éstos un acto contrario a las leyes y la moral.

El matrimonio, ya sea católico o civil, es un acto autorizado y amparado por nuestras leyes a todo ciudadano que, reuniendo las condiciones legales, quiera reanudar estando viudo y cualquiera que sea su edad, y el tratar de impedirlo por medios violentos, es un delito penable, y las concurrencias constituyen una falta que nuestro código castiga con multa hasta de cien pesetas y represión.

Por eso no podemos menos de condenar los intentos recientemente manifestados de volver a reproducir tales concurrencias, sin motivo

para ello, pues la de la otra noche iba contra un viudo que se ha casado con una soltera, siendo ambos relativamente jóvenes, y la novia una chica honradísima y virtuosa, modelo de mujeres de casa.

Cierto que la concurrencia no tuvo importancia por la protesta de las personas sensatas y porque la mayoría del vecindario no se sumó al movimiento, ni siquiera por curiosidad, que es también una manera indirecta de contribuir a él, y si alguno se acercaba, se retiraba en seguida asqueado de lo que se estaba realizando, quedando reducido a muchachos de diez a quince años, en su mayoría, que no se contentaban con aturdir al vecindario, sino que llegaban sus intentos a pretender asaltar la morada de los novios para cometer toda clase de desmanes y atropellos.

Es lamentable que esos muchachos, los hombres del mañana, muestren tan bajos instintos, sin respeto a nada ni a nadie, siendo casi los únicos que de ordinario se les oye blasfemar con la mayor frescura y como cosa en ellos corriente, instintos que no son inspirados en la escuela ni en el hogar doméstico, hallando nosotros su origen en la carencia de educación religiosa, que es la que refrena tales inclinaciones y establece el verdadero equilibrio que debe existir entre la cultura y la educación.

Deseamos que las concurrencias no vuelvan a reproducirse en Lumbrales, por el buen nombre del pueblo, ni aun siquiera en sus intentos, y de intentarse que se ahogue como esta última, por la cordura de las personas mayores y sensatas, restándole todo incremento.

—El entusiasmo por las tradicionales fiestas que se acercan y que darán comienzo el sábado próximo, va en aumento, hasta el punto de que para disputarse los tendidos en la plaza que ha de improvisarse para las tres corridas, los solicitantes han tenido que guardar colados días y dos noches consecutivas, al extremo que en una de ellas, lloviendo a mares, nadie abandonó su puesto, teniendo el señor alcalde que brindar a los colistas resguardado en el depósito municipal y demás dependencias.

La plaza será cerrada toda ella con barrera y con todas las de la ley para que puedan situarse sin peligro alguno los millares de espectadores que se espera han de concurrir de todas partes.

El ganado de las corridas, de pura casta, se viene hace tiempo cuidando con esmero por el contratista, estando aquí hermoso de carnes y lucimiento, esperándose que ha de dar un juego superiorísimo.

CHICO

En la Administración de Loterías número 3
Calle de García Barrado, 25
 Hay billetes para el sorteo del día 1 de Septiembre, a 30 ptas. y décimos a 3 ptas. También hay billetes a 250 pesetas y décimos a 25 pesetas, para el sorteo extraordinario del 11 de Octubre y billetes y vigésimos para el sorteo de Navidad.

DIA 14. SEIS toros de don Félix Moreno Ardanay (antes de Sallitro), para los matadores

Homenaje popular al excelentísimo Sr. D. Filiberto Villalobos, ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes

Donativos recibidos en la Secretaría de S. E. con destino al pago de la placa conmemorando la fecha de su nombramiento

RELACION NUM. 46	Pesetas.
Suma anterior.....	5.240,45
Agrupación Obrera de El Bodón.....	10,00
Don Manuel Recio Sánchez.....	5,00
Don Felipe García Cerrillo, maestro nacional de Talavera.....	2,00
Don Florian Collantes Aguilera.....	2,00
Don Angel Collantes.....	2,00
Don Marcelino García, secretario del Ayuntamiento de Aldeaseca y Pedrosillo de Alba.....	5,00
Don Francisco Vicente Nieto, alcalde del Ayuntamiento de Aldeaseca de Alba.....	5,00
Don Alberto Rodríguez y Rodríguez.....	5,00
Don Clemente Tomás García.....	5,00
Don Isidoro Rivera.....	5,00
Ayuntamiento de San Peleayo de la Guareña.....	10,00
Ayuntamiento de El Barco.....	10,00
Don Roman Sánchez de la Bidola.....	5,00
Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo.....	30,00
Don Agustín Franco, secretario de La Orbadá.....	3,00
Doña Teresa Sánchez Alvarez, maestra de La Orbadá.....	2,00
Don Juan Francisco Prieto, de La Vellés.....	5,00
Don Eustaquio Marcos, de La Vellés.....	5,00
Don Robustiano Vicente, de Gallegos de Argañán.....	5,00
Don Niceto Alanís, de Gallegos de Argañán.....	5,00
Suma y sigue.....	5.366,45

APUNTES DE UN VIAJE

EL ARTE Y LA HIGIENE

Acabamos de ser huéspedes de una de las ciudades españolas de más historia y tradición, no sólo por lo que se refiere a su aspecto político, sino religioso; nos referimos a Córdoba.

Vano intento, necia presunción e idea descabellada sería el querer evocar de nuevo la imponente belleza de su estilo mudéjar—único en su género, por lo que se refiere a la gran Mezquita, la colosal e inigualable—manifestando de tal forma que la sola exposición conduje por mano maestra a un tratado. Pero no encierran estas líneas esa pretensión; como tampoco aspiran a cantar la poesía de sus puertas evocadoras, el puente milenario, los antiquísimos restos de molinos árabes—cercaos a este mismo puente—las excavaciones de Medina Azahara, etc.; ni la angustia de sus calles, que si no son tan reducidas como alguna de la Imperial ciudad, en tal número las hay estrechas, tortuosas y largas, que puede decirse son las que predominan en esta capital de Sierra Morena, la que convida al silencio y recogimiento.

No quiere ello expresar que no haya una parte amplia, nueva, a la que falten las exigencias de la moderna policía urbana, no. Hay avenidas buenas. Embellecida con la graciosa y gentil palmera que se yergue en derredor de los vastos recintos señoriales, lo mismo que se alza en el patio chico, coquetón y perfumado, al que para nada faltarle suele estar presidido por la belleza de una morena esbelta, graciosa y risueña, digna del pincel tan admirado y nunca lo suficientemente ensalzado del que en vida se llamó Romero de Torres.

Pero ni por asomo quisimos al comenzar esta crónica meternos a criticar la maestría de este gran pintor, del que puede asegurarse, sin temor al error, tiene cuadros de tanta realce, de tan bello colorido, y sobre todo, encerrando emoción en una categoría tal, que aseguramos no desdiciéramos colocado entre aquéllos del Louvre, o metido en un marco con cristal a estilo de la National Gallery, o quizá coleccionado entre los de mérito de la escuela flamenca.

Era este artista quien al mover su pincel media anatómicamente para rematar sus torsos y tocados. Su museo encierra grandeza manifiesta, digno de ser visitado. Pues allí en su célebre plaza del Potro—donde está emplazado este museo—en cuya fuente se proveen las mujeres de agua con la clásica caña, lo mismo que en la calle entoldada de San Fernando, o en la plaza más céntrica, en to-

dos, sin excepción, predomina una nota de sabor y de agrado que es la limpieza. ¡Parece una ciudad norteval!

Y al contemplarla nosotros, nos hizo recordar momentáneamente otra población belga—que visitamos justamente hace un año—y pensábamos en nuestra Salamanca y con gran dolor nos decíamos: ¡Ah!, que aquella monumental joya provinciana sigue siendo la señoñita de cara sutil, fina y delicada, pero a la que nadie se acerca; todos rehuyen por el hedor que exhalan sus pies, aun a pesar de tener calzado nuevo.

¿Por qué no se los lava? Mejor, ¿por qué se los ensucia?

UN TURISTA

Desde Moraleja de Cáceres

Ferías y fiestas de San Agustín, los días 28 y 29 de Agosto

En los días indicados se celebrará la acreditada feria anual de toda clase de ganados.

Los rodeos de feria estarán establecidos en los sitios de costumbre, con abundantes pastos y abrevaderos inmediatos al río.

Hay grandes cercados para la dormida y entrega de ganados. No se cobra punto ni ninguna otra clase de impuestos a los feriantes.

Lineas de automóviles a todos los trenes de la estación de Cañaver, otra directa a Cáceres y otra también diaria a Ciudad Rodrigo. Casas de Banca, fondas y hospedajes cómodos, automóviles de alquiler, teléfono municipal.

Fiestas populares, cafés, teatros, bailes, cines, verbenas, etc., etc.

Notas.—Primer.—En los rodeos de feria habrá personal encargado de expedir las guías y vendis.

Segunda.—En la planta baja del Ayuntamiento funcionará una oficina de información y reclamaciones, a la que los señores feriantes pueden acudir en petición de hospedaje, acomodo para sus ganados, etcétera, así como denunciar cualquier abuso o especulación que contra él quisiera cometerse.

Falta representante

venta material Laboratorios, bien introducido en Centros Oficiales Dirigirse. Ararado 435 MADRID 1-1

NOTICIAS

El Servicio Meteorológico Español nos facilitó ayer los siguientes datos:

Estado general: Aumenta la importación de la borrasca de las islas británicas, pero hasta ahora se traslada lentamente hacia el Noroeste. Por Francia, Alemania, Italia y Suiza, queda una extensa zona de presión media con tiempo muy nuboso por estas dos últimas naciones y despejado por el resto.

Por nuestra Península solamente se observan algunas lloviznas, por Cataluña, Levante y Baleares, pero durante el día, queda despejado por toda España, con vientos flojos. La temperatura ha aumentado en siete grados por la meseta Central, con relación a ayer.

Tiempo probable.—Toda España: Buen tiempo, algo nuboso por el Cantábrico y Cataluña.

Navegación marítima: Marejada en el Golfo de Vizcaya.

Temperaturas extremas: Máxima, de 36 grados, en Cáceres y Córdoba; mínima, de 11 grados, en Burgos y Vitoria.

El Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina

ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID

Consulta: De tres a seis. - Teléfono 43254

Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca del 1.º al 15 de Septiembre

DOCTOR

SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X

Consulta: de doce a dos, Plaza de los Bandos, 1

"Esto", revista del hogar. Nos da a conocer esta semana interesantes pormenores sobre el verano trágico de don Alfonso, así como del fallecimiento del Infante don Gonzalo en Austria.

Publica, además: Cómo pasa las vacaciones el Papa Pío XI en Castilegandolfo. — Qué es la nueva Ley española de radiodifusión. — La más famosa aventura del duque de Wellington en España.

PROGRAMA PARA HOY VIERNES

8,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres emisiones de veinte minutos: a las 8, 8,20 y 8,40.

9,00: Informaciones diversas de Unión Radio: Cotizaciones de Bolsa. Guía de ferrocarriles y de automóviles de línea. Gacetas. Calendario astronómico. Sanatorial. Bolsa de trabajo. Programas del día.

9,30: Fin de la emisión.

13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail" del día", por Perico Chicote. Música variada.

13,30: Sexteto de Unión Radio.

14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.

14,30: Sexteto de Unión Radio.

15,00: Música variada.

15,15: Sexteto de Unión Radio.

15,50: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15,40.

16,00: Fin de la emisión.

17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.

18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. "Efemérides del día".

Recital de piano.

18,30: Cotizaciones de Bolsa. Fragmentos de óperas. Concierto de orquesta.

19,30: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 19,15.

Emisión femenina (dedicada al público radioescucha femenino). "Novedades musicales" en discos. Información de modas, leída por la actriz Carmen Muñoz. Recetario y consejos prácticos, de María Dolores, y Cartas desde Londres, de Dolly Reynolds. "Concierto de piano", por la señorita Mercedes García del Rey. Cuentos y cantares, por Gloria de la Prada. Gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radioyentes.

20,30: Información deportiva. Noticiario taurino.

21,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Canciones de películas sonoras.

21,30: Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).

22,00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45.

Continuación del concierto sinfónico.

23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 23,30.

24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

SE VENDE un coche marca Citroën, cinco caballos, tres plazas, en inmejorables condiciones. Informarán, Casa Raposo, calle Fernando de la Peña (Glorieta).

MONTANERA Y PASTOS.—Se arriendan los de la dehesa de "Otero del Trebol", a doce kilómetros de Salamanca, Calvarrasa de Arriba, desde el primer día de Octubre. Informarán, el aparcerero de la dehesa. Remitan proposiciones y precio por escrito al señor Celis, Alcalá, número 103, Madrid.

FERIA CUPON 1934

UN ABONO a barrera y OCHO ABONOS de tendido de sombra para las cuatro corridas de feria de los días 12, 13, 14 y 21 de Septiembre. SEIS ABONOS a butaca para los Teatros Coliseum, Liceo, Bretón, Moderno, Taramons y Cinema Jardín, y UN ABONO para el boxeo en el Estambul

Cada CINCO cupones se canjean, HASTA EL DIA 3 DE SEPTIEMBRE, por un bono numerado para el sorteo de los DIECISEIS REGALOS que se verificará el día 6 de Septiembre de 1934, a las seis de la tarde, en Ramos del Manzano, número 42, talleres de EL ADELANTO

RAFAEL GOMEZ (EL GALLO), MANOLO BIENVENIDA Y ORTEGA

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER

Barómetro, 692,9 Sombra, 28,0. Mínima, 14,0. Seco, 34,0. Húmedo, 18,0. Viento, N. W.—fuerza, 1. Oleo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

Carta de Nueva York

LUCHA DE CLASES

En las mesas de todos los cafés españoles, habréis oído muchas veces que en Norteamérica no existe la lucha de clases. Si los mármol del café de Ambos Mundos zaragozano, Las Columnas de Albacete, La Granja Royal barcelonesa o el Levante madrileño pudiesen hablar, ellos darían fe de mi afirmación. En Norteamérica no existe la lucha de clases, porque los americanos, que viven el mejor de los mundos capitalistas, saben esperar. Se ha generalizado la creencia de que en Yanquilandia todos los obreros tienen un Ford para ir a la fábrica. Se dice más, se dice que los americanos todos llevan dentro la promesa de un multimillonario.

Los que no cuentan con capital, tienen la esperanza de conseguirlo; por eso han sido, y son respetuosos con el capitalismo. Eran respetuosos, porque ahora, por lo visto, se han cansado de esperar, la crisis del mundo les ha hecho desconfiar de su porvenir.

Por lo visto, le estaba reservada a Roosevelt esta metamorfosis del pueblo. De este pueblo que ya empieza a promover huelgas revolucionarias y a manifestar airadamente sus protestas contra el capitalismo. Acaso, el multimillonario interior que todos los yanquis llevaban escondido, ha dimitido de las psicologías, sumergiéndose a la unidad que constituye el todo en la desconfianza y abriendo ante los hombres veredas de ambición y de prisa.

La explicación de fenómeno es muy sencilla; mientras en Norteamérica trabajaba todo el mundo, a nadie se le ocurrió pensar en la injusticia social, pero desde el momento en que tomaron estado los ejércitos del hambre y la crisis de trabajo se extendió en esta tierra de privilegio, los castigados de la fortuna empiezan a sentirse perseguidos de la injusticia social y quieren ponerle remedio heroico y violento.

Todo ello no es bastante para hacer desvanecerse a la sonrisa presidencial, porque esta sonrisa es el baluarte de la política exterior y hay que contener el fuero del optimismo, hasta el día en que los vencidos por la vida constituyan masa inocultable. Estamos en el prólogo.

ANTONIO CIFUENTES

Nueva York, Agosto 1934.

TEATROS COLISEUM Y LICEO

Abono anual

Las Empresas de los Teatros Liceo y Coliseum para dar mayores facilidades al público y que puedan presenciar todos los espectáculos que han de desfilarse por los escenarios de ambos locales con la mayor economía posible y al mismo tiempo que rodeados del máximo de comodidades, han acordado ambas Empresas, abrir un abono anual combinado entre los dos Teatros, bajo las siguientes condiciones y precios:

1.º Este abono empezará el 1.º de Septiembre de 1934 y terminará el 31 de Agosto de 1935.

2.º La cantidad importe de este abono será satisfecha el 50 por 100 a la entrega del mismo y el otro 50 por 100 a los 60 días de aquí.

3.º Este abono se abre solamente a las plateas del Liceo, combinadas con los palcos del principal del Coliseum y con las delanteras del mismo piso, considerando seis de estas como un palco en el Coliseum. A los palcos principales del Liceo, combinados con los palcos segundos del Coliseum y con las butacas del principal de este Teatro, considerando cinco de aquellas como un solo palco. Para ocupar unas y otras localidades, necesitan la entrada correspondiente.

4.º Se abren tres clases de abonos. a) Abonos a secciones venmouth, incluyendo las de noche de la feria de septiembre que comprenden en el Liceo del 8 al 16 y en el Coliseum del 11 al 23, ambos inclusive. b) Abonos a secciones de noche que se celebren en ambos Teatros a partir desde el día 15 de Septiembre en el Liceo y desde el 24 del mismo mes en el Coliseum. c) Abono completo a venmouth y noche que se celebren en ambos Teatros con inclusión de la feria de Septiembre.

5.º Quedan completamente exceptuadas de este abono todas las demás funciones especiales.

6.º Cuando solo se dé una sección corresponderá al abono de venmouth o noche según a la hora en que se verifique a excepción de las de feria de Septiembre en la que las funciones venmouth se consideran como especiales, por lo tanto las dadas a esta hora durante los días de feria no entran en ninguna clase de abonos anuales.

7.º Las Empresas de los Teatros Liceo y Coliseum darán a la persona firmante del contrato de abono un libro de pases fechados y numerados para que presenten en la taquilla del Teatro a que deseen ir, el vale de la fecha, donde se le canjearán por la localidad abonada, pues las entradas como no entran en el precio del abono, tienen que tomarse aparte las que se deseen y al precio que figure en el programa del día.

8.º Los señores abonados tienen la obligación de canjear el vale diario antes de las cinco de la tarde de cada día y en el Teatro a que deseen ir, pues de no hacerlo antes de esa hora, la Empresa del Teatro en que no se haya presentado el vale considera que el abonado no quiere ir y por lo tanto dispone de esa localidad como tenga por conveniente.

9.º El abono se entiende intransferible y bajo la base de seis personas para las plateas del Li-

ceo, palcos del principal y delanteras del mismo piso del Coliseum y de cinco personas para los palcos del Liceo, palcos segundos y butacas de principal del Coliseum, cuyos nombres serán designados de antemano para que consten en el contrato; advirtiéndose que si el señor abonado llevase o autorizara a alguna otra persona para presenciar los espectáculos que las indicadas en el contrato, satisfará el importe de una entrada especial que se expedirán en las taquillas y cuyo precio será igual al de la butaca de patio entregando esta entrada al acomodador correspondiente.

Advertencia importante: Como quiera que estas Empresas se proponen dar cuantas facilidades les sea posible a los señores abonados, hacen constar que cualquier duda o combinación que se les ocurra referente a la aplicación de esta cláusula, puede acudir a las Empresas, que procurarán ponerse de acuerdo con el señor abonado para resolverla de la mejor manera posible y sin perjuicio para nadie.

10.º Dentro del abono correspondiente a secciones venmouth o noche, el señor abonado tiene derecho a presenciar todos los espectáculos organizados por estas Empresas exceptuándose toda clase de espectáculos que éstas no organicen, como son: banquetes, veladas o cualquier otra función que organicen las sociedades o entidades ya benéficas, ya de otra clase; quedando igualmente exceptuados todos los bailes en general aun cuando los organicen estas Empresas, pues solo quedan comprendidas en este abono las funciones dramáticas, cómicas, óperas, operetas, zarzuelas, variedades y cinematógrafo.

11.º Las Empresas ofrecen dar durante este abono, un número de días de función entre los dos locales y de los géneros dichos en la cláusula anterior, que no bajará de doscientos cincuenta días, salvo caso de fuerza mayor.

12.º Las Empresas de ambos locales ofrecen al público que todo espectáculo que presenten ha de significarse por su cultura y moralidad, desfilando por sus escenarios lo más selecto en compañías, variedades y cine.

13.º Si en el tiempo de duración de este contrato el señor abonado se ausentara de la población temporal o definitivamente o tuviera alguna desgracia irremediable de familia, no tendrá derecho a reclamación alguna y úni-

En memoria de los muertos en Charleroi



Monumento erigido a la memoria de los soldados franceses muertos en Charleroi, que será inaugurado el próximo domingo (Foto Liompart).

camente y en su obsequio las Empresas le autorizarán a que transpase su abono a otra persona, pero siempre con la debida intervención y aquiescencia de las Empresas.

14.º Las Empresas tienen libertad absoluta para tener abierto o cerrado los teatros en los días y épocas que estimen oportuno sin que el señor abonado tenga derecho a reclamación alguna y cuando le sean dadas el número de funciones ofrecidas. En el caso de que no fueran dadas las doscientas cincuenta funciones, se le devolverá a prorrato el importe de las que faltan.

15.º Cualquier duda que surja en la interpretación de las condiciones de este contrato, será resuelta exclusivamente por las Empresas de los dos Teatros.

Los precios de este abono, puede observar el público, que a pesar de estar combinados para el Coliseum y el Liceo, se ha estudiado precio económico.

Precios de los diferentes abonos Plateas del Liceo con palcos principales o delanteras de principal en el Coliseum, sin entradas: Venmouth con feria, 1.750 pesetas; noche sin feria, 850; completo, 3.000 pesetas.

Palcos del Liceo con palcos segundos o butacas del principal en el Coliseum, sin entradas: Venmouth con feria, 1.000 pesetas; noche sin feria, 700; completo, 2.000 pesetas.

No se abre abono a butacas ni a ninguna otra localidad.

EL DIA DE LA AUDIENCIA

Ocupó el banquillo de los acusados el procesado José Cascón Hernández, siendo acusado del siguiente hecho:

El 1.º de Enero de 1934 el procesado José Cascón Hernández compró, en la confitería de don Julián Sánchez Bravo, establecida en Salamanca, una caja de bombones, por el precio de 100 pesetas, simulando para que se le concediere crédito y no pagarle en el acto que por ser día festivo y estar cerrados los Bancos, no podía obtener dinero, ofreciendo pagar al día siguiente, pero desapareció de esta ciudad sin haber pagado, porque carecía de dinero con que poder pagar.

Este hecho es calificado por el fiscal, señor G. Serrano, como autor responsable de un delito de estafa, solicitando que se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas y que abone al perjudicado la suma de 100 pesetas.

La defensa, señor Hernández, niega que su defendido sea autor de tal delito, solicitando su absolución. Terminándose para sentencia.

DE FUENTE DE SAN ESTEBAN

Carrera ciclista

Con motivo de las próximas ferias, se está confeccionando, por el Ayuntamiento de este pueblo, un atrayente programa de festejos, y en el que figura una gran carrera ciclista para el día 1 de Septiembre, la cual dará comienzo a las diez de la mañana. El recorrido a cubrir, en una sola etapa, es de 50 kilómetros. El valor en premios es, hasta la fecha, de 200 pesetas. Todos los entusiastas de este deporte que deseen tomar parte en dicha carrera, tienen que inscribirse en la casa Diez, hasta el día 31 del corriente.

Viajes

Saieron, para las playas de Espinho (Portugal), la señora de Entisne y su encantadora hija Pepita.

—Regresaron, de Ledrada, la señora e hijo de don Antonio Galán, factor de la Compañía del Oeste. —De Ciudad Rodrigo, doña Angelita Cortés de Paz e hija. —De Cestona, don Fidel Ortega y familia.

—Se hallan en ésta el teniente de infantería señor Velasco y señora.

EL CORRESPONSAL

PARA VUESTROS HIJOS

Sillitas y cochecitos de paseo, precios increíbles al alcance de todos. Ventas contada y plazos desde UNA peseta semanal. PABLO GARCIA, Armería, Plaza Mayor, número 43. Salamanca.

Notas taurinas

La próxima campaña en Méjico.

Ya vencida la temporada en España y vistos sus resultados que, por cierto no acusan ninguna novedad notable, ya que todo queda en el mismo lugar que se encontraba, comienza a despertarse el interés por lo que será la campaña invernal de Méjico.

Las noticias que nos llegan de la situación general de aquel país no son muy halagadoras para el resultado económico del negocio pero a juzgar por proyectos que en la república de Gaona se están haciendo, dichas noticias no deben ajustarse a una verdadera imparcialidad. Desde luego es firme la noticia de la que la empresa de la plaza de El Toreo la constituyen Domingo González, Dominguín, y don Eduardo Margeli, quienes parece que cuentan como base para organizar los carteles con Ortega, Belmonte y alguna de las novedades que por España han perdido toda novedad, además de algunos de los diestros mejicanos de mayor cartel en su país.

Apenas confirmada la anterior noticia nos llegan otras según las cuales la pequeña plaza de Tacuba, situada en un barrio extremo de la capital, está siendo objeto de una reforma que terminará en breve y la proporcionará una capacidad de 16.000 espectadores, capaz de competir con la plaza del Toreo.

Se nos asegura que motivada por antagonismos y rivalidades, existe una pugna entre el prestigioso ganadero señor Llaguno, y Eduardo Margeli y debido a ello el señor Llaguno, hombre adinerado y de gran amor propio, ha decidido explotar por su cuenta la plaza de Tacuba, para lo cual pretende contratar a Cagancho, Chicuelo y Laserna, uniendo a estos nombres los de Heriberto García, Balderas y algunos otros más

Carta de Londres

Un paréntesis en los vaticinios

Dos compatriotas del que esto firma, un buen holandés y un viejo marino noruego, fumamos de nuestras pipas inglesas y bebemos vino andaluz. Esto del vino andaluz, hace el día de fiesta para el viejo marino y el joven holandés. Para nosotros, los españoles, nos hace soñar con la patria abuela y nos hace volver, regresar en el recuerdo a aquellos días, quietos en la memoria en que nuestra buena madre nos decía: "qué grande estás, hijo mío", y aquí estamos, hechos hombres, frente a la pequeñez humana de seres, que no pueden beber del cielo de su patria.

Constituimos un "reposer" de comentaristas, al margen de los comentarios nacionales. Los ingleses, ante el pánico del plebiscito alemán, opinan a priori. Todos dan por descontado el triunfo de Hitler y todos desconfían, como gacetas escaldadas del agua fría, del porvenir pacífico de la Europa en tiempo futuro. Todos miran hacia Austria, cuya independencia, defendida por el Duce italiano, puede constituir la piedra de toque de una guerra futura. El origen de una discordia trascendente, puesto que los dos fascismos no parecen caber en el mismo platillo de la balanza universal.

Por si esto fuera poco, suena en los ámbitos orientales el famoso grito de "Asia para los asiáticos", talón de Aquiles de la guerra, de la nueva guerra ruso-japonesa. La pobrecita paloma simbólica de la paz está herida en el ala aun cuando todos los prohombres del mundo se ostinan en disfrazarse de paladines de la paz y de la concordia.

Dentro de casa los ingleses tienen también su problema: el nacionalismo de Irlanda. Como todos los nacionalismos "pequeños". Este de Irlanda constituye un forniculo muy semejante al que le ha salido a España con Cataluña. Pero este forniculo irlandés tiene, por desgracia para los ingleses, más resonancias internacionales, porque Inglaterra, todavía, es un gran Imperio, y España está constituida en régimen de república democrática, lo que constituye una ventaja, ya que la democracia permite ciertos excesos que no le son dados a un Imperio.

Nuestro "reposer" de bebedores de vino andaluz, significa, en esta hora trascendente, un paréntesis frente al plebiscito alemán que ha de transformar al "bello Adolfo" en un emperador republicano. Paradoja que nos tenía reservada el destino, para que los cronistas hiciéramos un poco de literatura. Quien esto escribe, medroso con los vaticinios, renuncia a la crónica en beneficio de la tranquilidad de un sorbito de vino andaluz. Un sorbo más, es una esperanza más con la que poder esperar sonriendo a las grandes catástrofes, que "sienten" detrás de las orejas los hombres que dicen saber de estas cosas...

TOMAS REY

Londres, Agosto 1934.

La información telefónica de "EL ADELANTO" está a cargo de nuestro corresponsal en Madrid, y es recibida por aparatos Teleprinter, instalados en nuestra redacción. La duración mínima de dicho servicio es, según contrato con la Compañía Nacional Telefónica, de seis horas diarias de comunicación telefónica.

DE LA PROVINCIA

Un niño ahogado al atravesar el río Agueda

Ayer por la mañana, el niño de once años, Arturo Moreno García, hijo de don Arturo Moreno y doña Feliciano García, que viven en el Campo de San Vicente, número 3, de Ciudad Rodrigo, intentó atravesar el río Agueda, por el lugar conocido por "Espigaderos". Cuando el niño se encontraba en el centro del río, fué arrastrado por la corriente, pereciendo ahogado, sin que pudiera ser auxiliado.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, instruyendo las correspondientes diligencias, y ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial.

La verbena de mañana en la U. D. S.

Mañana se celebrará la verbena que a causa del mal tiempo hubo de ser suspendida el pasado sábado.

Como es sabido, en ella será elegida la Presidenta honoraria de la Agrupación Musical Salmantina, que es la organizadora de la fiesta. Habrá, además, los dos concursos de schotis y dancón, con magníficos premios.

Plaza de Abastos

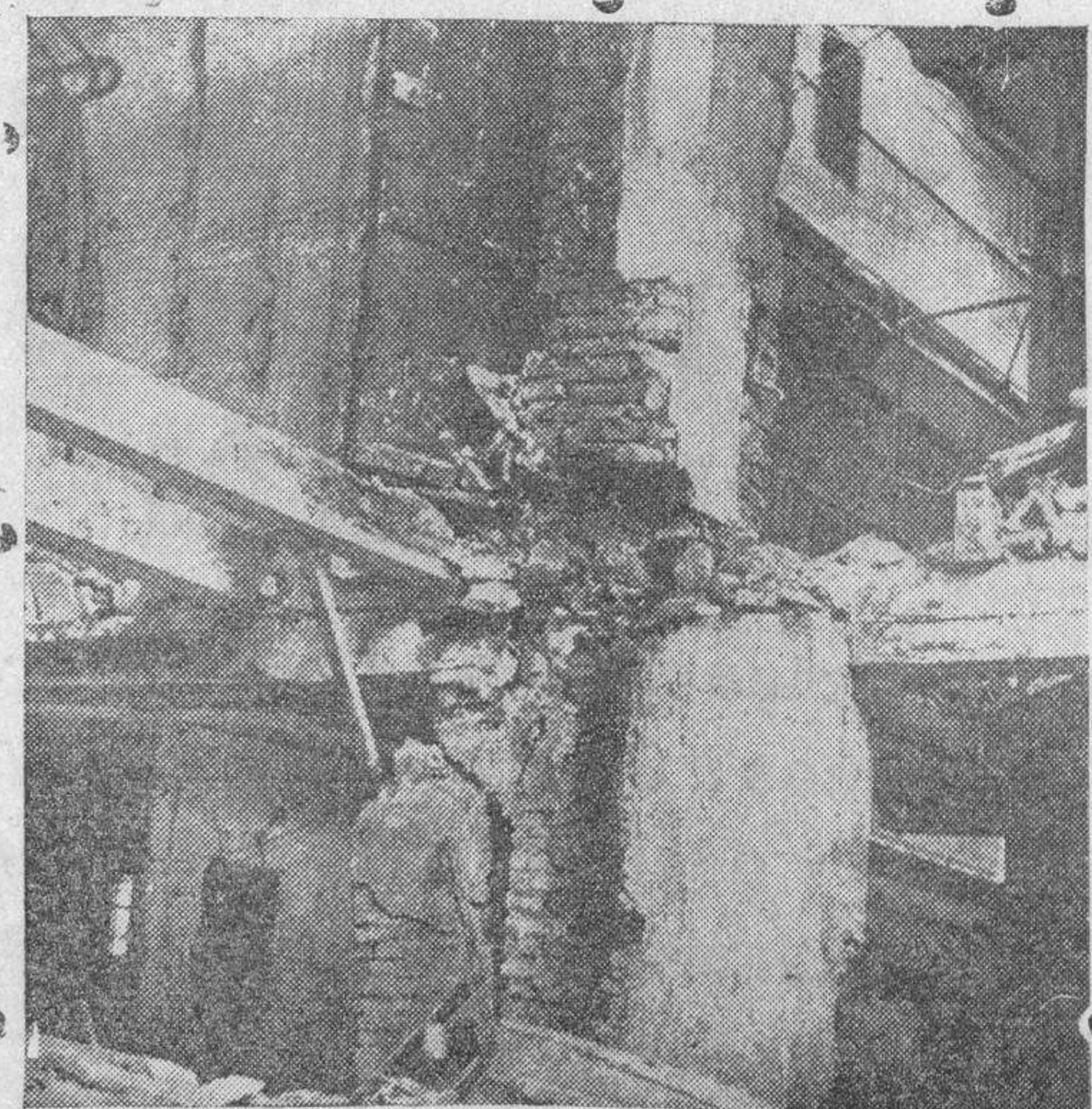
LOS PRECIOS DE AYER

Ayer, día de mercado, rigieron los siguientes precios:

Pescaderías: Merluza, 4 y 4,50 pesetas kilo; merluza, 2,40; merluza blanca, 2,40; abadejo, 2,40; pescadilla, 2; besugo, 1,60; gallos, 2,40; almejas, 2,40; sardinas, 1; salmónetes, 3 y jibias, 1,50. Otros artículos: Huevos, 2,30 la docena; gallos, 7; gallinas, 6; pollos, 4,50. Frutería: Naranjas María, 1 y 2 pesetas docena; plátanos, 1 y 2,25; ciruelas claudias, 0,70 y 0,80 kilo; peras de donguindo, 1,80; de agua, 0,80 y 0,80; uvas de albillo, 0,80 y 1,00; moscatel, 1,30; melocotón, 1 y 1,50.

Banquete aplazado

Según nos comunican los organizadores del banquete proyectado en honor del joven y prestigioso director del Manicomio provincial de Salamanca, don Angel D. Borreguero, que se había anunciado para el próximo domingo, el acto ha sufrido un aplazamiento.



Estado en que quedaron algunas de las viviendas a consecuencia de la explosión ocurrida en una tintorería de Valencia

EN TAL DIA COMO HOY

SALAMANCA HACE 50 AÑOS

(De EL ADELANTO del día 24 de Agosto de 1884)

GACETILLAS

Un joven llamado Arturo Benito, de diez y siete años, que se había fugado de la casa paterna, ha sido conducido hoy a la misma por un agente de la autoridad.

A un oficial de la relojería del señor Chafes le recogieron ayer una pistola. Los agentes de orden público, por carecer de licencia para usarla.

Ayer recibimos de Ciudad Rodrigo el siguiente telegrama: "Toros Gallegos, buques; primero, fuego. Caballos, 6. Lagartija, valiente, sin poder ejecutar suertes. Contratado Valladolid. Ureda".

Según se nos asegura, ayer, durante el ensayo en el "Salón Artístico" se produjo una colisión entre las bailarinas, que dio origen al consiguiente escándalo. Dos números de la Benemérita guardia civil acudieron al sitio de la contienda, que por fortuna había ya terminado. Ignoramos los motivos que dieron lugar a la desagradable escena.

Se nos dice que una moza carmelita sufrió ayer una caída por coger ciruelas de un árbol en la huerta del convento, teniendo la desgracia de fracturarse una pierna.

Citados por el señor Gobernador se han reunido hoy a la una, en su despacho, los Directores de periódicos de esta localidad, con el fin de que éstos nombraran una comisión que auxiliara a la que ya existe para el estudio de las cuestiones que interesan a la mejora o bienestar de las clases obreras, tanto agrícolas como industriales, y que afectan a las relaciones entre el capital y el trabajo.

Resultaron elegidos, como Director de periódico profesional, don Fernando Araujo, y como Director de periódico político, don Eduardo Muñoz.

Probablemente la primera reunión tendrá lugar mañana, bajo la presidencia del señor Gobernador civil de la provincia.

DIA 21.- CORRIDA CONCURSO. SEIS toros, uno de cada una de las ganaderías de don Manuel Blanco, don Argimiro Pérez-Tabernero, don Atanasio Fernández, don Amador Angoso, Sánchez Rico e Infante de Cámara, para

Niño de la Palma, Armillita Chico y Alfredo Corrochano